



HOJA DE RUTA NACIONAL HACIA UN SISTEMA ALIMENTARIO SOSTENIBLE, RESILIENTE Y EQUITATIVO

Cumbre sobre Sistemas Alimentarios
República Dominicana
2021

“Creemos en un mundo en el que sistemas alimentarios saludables, sostenibles e inclusivos permitan a las personas y al planeta prosperar. Un mundo sin pobreza ni hambre, un mundo de crecimiento inclusivo, sostenibilidad ambiental y justicia social, un mundo resiliente en el que nadie se quede atrás.”

Agnes Kalibata, Enviada Especial para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021

Contenido

ACRÓNIMOS	3
Introducción	4
I. Cumbre 2021 Sistemas Alimentarios y los Diálogos Nacionales.....	5
II. Vías de Acción de la Cumbre para lograr los ODS.....	5
III. Sistemas Alimentarios: Retos en el contexto del Covid 19 y de cara al 2030.....	10
3.1 COVID 19 y Sistemas Alimentarios	15
3.2 Producción, Alimentación Saludable y Cambio Climático.....	17
IV. Desarrollo de los diálogos con miras a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios (CSA)	22
V. Propuestas resultantes de los diálogos CSA – RD.....	25
5.1 Producción y suministro de alimentos en la República Dominicana post COVID-19.....	25
Principales hallazgos y acciones sugeridas	26
5.2 Dieta y nutrición de la población como pilar clave en el desarrollo humano y social	28
Principales hallazgos y acciones sugeridas	29
5.3 Cambio climático y su impacto en la producción agropecuaria.....	32
Principales hallazgos y acciones sugeridas	33
VI. Implementación de la Hoja de Ruta.....	36
VII. Referencias.....	39
Anexos	40
1. Entidades participantes de los diálogos nacionales organizados en República Dominicana conforme objetivos de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios	40
2. Mención de algunas normativas e instrumentos desarrollados y/o en fase de implementación, relacionadas al sistema alimentario de la República Dominicana	43
3. Referencias de indicadores nacionales de la END y ODS, relacionados con los sistemas alimentarios	45
4. Acciones propuestas en los diálogos, relacionadas a las vías de acción y las coaliciones de trabajo de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios	46

ACRÓNIMOS

AFOLU	Agriculture, Forestry and Other Land Uses (Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra, ASOUT)
APEDI	Asociación para el Desarrollo, Inc.
BID	Banco Interamericano para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
CARI	Enfoque Consolidado para Informar los Indicadores de Seguridad Alimentaria
CDES	Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago
Comisión ODS	Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible
CONASSAN	Consejo Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
COVID-19	Pandemia del Coronavirus
CSA	Cumbre sobre Sistemas Alimentarios
EE. UU.	Estados Unidos de Norteamérica
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
INTEC	Instituto Tecnológico de Santo Domingo
ISA	Instituto Superior de Agricultura (Universidad)
JAD	Junta Agroempresarial Dominicana
MA	Ministerio de Agricultura
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Mipymes	Micro, pequeñas y medianas empresas
MSP	Ministerio de Salud Pública
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
ONG	Organización No Gubernamental
OTCA	Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas
PESA	Plan Estratégico Sector Agropecuario
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNA	Precenso Nacional Agropecuario
RD	República Dominicana
SETESSAN	Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SSAN	Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional
UE	Unión Europea
UN	Naciones Unidas
UNPHU	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

INTRODUCCIÓN

La **Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios** (CSA), es parte de la Década de Acción para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, y ha sido convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, para sensibilizar a la opinión pública mundial y entablar compromisos y medidas mundiales que transformen los sistemas alimentarios, no solo para erradicar el hambre, sino también para reducir la incidencia de las enfermedades relacionadas con la alimentación y curar al planeta. La Cumbre se llevó a cabo en Nueva York, en septiembre del presente año, y fue precedida por una Pre-Cumbre en Roma durante el mes de julio de 2021.

Muchos de los actuales sistemas alimentarios del mundo necesitan una transformación: en pro de las personas, del medio ambiente y el clima, y del futuro en común. El mundo en todos sus aspectos está implicado: recursos naturales, medio ambiente, economía, preferencias de las personas, cultura, política, comercio, reglamentos, etc. Los sistemas alimentarios abarcan a todas las personas y a todo el entramado de actores y actividades interconectadas que conciernen a la alimentación de la población: es decir, producción, recolección, empaquetado, elaboración, distribución, venta, almacenamiento, comercialización, consumo y eliminación. Muchos sectores configuran los sistemas alimentarios: infraestructuras, transportes, servicios financieros, comercio, información y tecnología.

Por ello, esta Cumbre ofrece un foro único para el diálogo entre las principales partes que, a nivel mundial, intervienen en el desarrollo de los sistemas alimentarios, y que ha sido organizado en torno a diferentes vías de acción¹, consideradas como críticas para el desarrollo de los sistemas alimentarios del futuro. La Cumbre reunirá a actores clave del mundo de la ciencia, los negocios, las políticas, la salud y el mundo académico, así como a personas agricultoras, organizaciones juveniles, grupos de consumidores, grupos de mujeres, y activistas ambientales, entre otros. Resulta así una oportunidad única para el intercambio e innovación, y para impulsar decisiones que contribuyan al desarrollo de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos, avanzando a través de un proceso de colaboración para multiplicar el potencial de los alimentos y progresar en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La República Dominicana se ha unido al compromiso de transformación de su esquema alimentario, realizando consultas y diálogos como preparación a la Cumbre. A partir de estos encuentros, se elabora esta Hoja de Ruta que permitirá guiar las acciones para construir un sistema alimentario que sea sostenible, resiliente y equitativo; teniendo en cuenta el acceso, la disponibilidad, la calidad y seguridad; y haciendo uso adecuado y resiliente de los recursos naturales que posee.

¹ <https://www.un.org/es/food-systems-summit/action-tracks>

I. CUMBRE 2021 SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LOS DIÁLOGOS NACIONALES

Para contribuir a configurar las vías que conducirán a lograr unos sistemas alimentarios equitativos y sostenibles de aquí a 2030, la República Dominicana convocó los diálogos en tres temáticas: Cambio Climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana; Dieta y Nutrición de la población como pilar clave en el desarrollo humano y social; finalmente, Producción y Suministro de alimentos post COVID-19. En estos diálogos se articularon acciones a tener en cuenta para la transformación del sistema alimentario nacional, dentro de las categorías contempladas por Naciones Unidas, a saber: *Diálogos de los Estados Miembros, Diálogos Independientes, Diálogos de Alcance Mundial*².

Los diálogos fueron realizados bajo los principios de actuar con urgencia, la asunción de los compromisos de la Cumbre, manteniendo el respeto, reconociendo la complejidad, y el enfoque inclusivo de los distintos grupos de interés, en un espacio en el que pudieran expresar, compartir y proponer sus experiencias en relación con los sistemas alimentarios, analizando su repercusión en otras áreas y procurando las mejores formas de transformar los sistemas alimentarios para que sean adecuados tanto para las personas como para el planeta, contribuyendo de esta forma tanto a la agenda mundial como a la agenda local de desarrollo sostenible.

Los 350 participantes de los distintos grupos de interés han sido representantes y técnicos de instituciones del sector público, del sector privado, investigadores, academia, sociedad civil, ONG de desarrollo, grupos de personas productoras y procesadoras de alimentos, distribuidoras y minoristas, proveedores de comida, chefs, comercializadoras, comerciantes y otras partes implicadas directa e indirectamente en producir, procesar, distribuir y/o llevar los alimentos de la finca a la mesa (anexo 1). Entre ellos figuran profesionales que trabajan para la salud y la nutrición de la población en mayor condición de vulnerabilidad, y otros que ayudan a gobernar territorios, protegen los medios de subsistencia, fomentan la resiliencia, regenerar los ecosistemas, participar en la acción climática, gestionar el agua dulce y las costas, los mares y el océano.

El Gobierno Dominicano contó con el apoyo de las tres agencias de Naciones Unidas con sede en Roma - el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización para la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)-, junto a la Oficina del Coordinador Residente de la ONU en República Dominicana.

II. VÍAS DE ACCIÓN DE LA CUMBRE PARA LOGRAR LOS ODS

Se han considerado 5 vías de acción, y cada una contiene áreas de actuación que han sido diseñadas conforme a los aportes recibidos de los diferentes diálogos realizados por los países, y en las que se

² <https://summitdialogues.org/es/vision-general/los-dialogos-de-la-cumbre-sobre-los-sistemas-alimentarios/>

destacan las oportunidades y las prioridades de cada acción, conforme a los diferentes actores, lo han presentado y ordenado, en el contexto de sus países y del mundo. Las vías de acción para la consecución de los diferentes diálogos y las acciones para transformar los sistemas alimentarios en los países son:

1. Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos y todas.
2. Adoptar modalidades de consumo sostenibles.
3. Impulsar la producción favorable a la naturaleza.
4. Promover medios de vida equitativos.
5. Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones.

Como se ha indicado anteriormente, las vías de acción están basadas en las experiencias de los actores de los sistemas alimentarios del mundo, integradas entre sí y alineadas con los objetivos de la Cumbre. Esto no tan solo para ofrecer a todas las partes interesadas, sino también para abordar posibles compensaciones con otras vías y para identificar soluciones que puedan brindar beneficios de gran alcance, con miras a fomentar nuevas acciones, vínculos entre sí y ampliar las iniciativas existentes.



Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos. Enfocada en poner fin al hambre (ODS 2) y todas las formas de desnutrición y reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles, permitiendo que todas las personas estén nutridas y saludables. Procura que todas las personas en todo momento tengan acceso a cantidades suficientes de productos alimenticios seguros y asequibles. Alcanzar el objetivo significa aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos, hacer que los alimentos sean más asequibles y reducir las desigualdades en el acceso a los alimentos.

Sus líneas de actuación son 3 y una de carácter transversal:

1.1 Promover la seguridad alimentaria y reducir el hambre

1.2 Mejorar el acceso a los alimentos nutritivos

1.3 Haciendo los alimentos más seguros

Transversal: *Vías y datos de los sistemas alimentarios*



Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles. Orientada a generar demanda de alimentos producidos de manera sostenible por parte de los consumidores, fortalecer las cadenas de valor locales, mejorar la nutrición y promover la reutilización y el reciclaje de los recursos alimentarios, especialmente entre los más vulnerables. Reconoce que deben eliminarse los patrones derrochadores de consumo de alimentos; también reconoce que debemos facilitar una transición en las dietas hacia alimentos más nutritivos que requieren menos recursos para producir y transportar (ODS 12).

Contempla dos líneas de actuación:

- 2.1 *Permitir, inspirar y motivar a las personas para que disfruten de opciones saludables y sostenibles*
- 2.2 *Reducir drásticamente la pérdida y el desperdicio de alimentos y la transición a una economía circular*



Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza. Optimizar el uso de los recursos ambientales en la producción, procesamiento y distribución de alimentos, reduciendo así la pérdida de biodiversidad, la contaminación, el uso del agua, la degradación del suelo y las emisiones de gases de efecto invernadero (ODS 12). Su objetivo principal es profundizar la comprensión de las limitaciones y oportunidades que enfrentan los pequeños agricultores y las pequeñas empresas a lo largo de la cadena de valor alimentaria. También se esforzará por apoyar la gobernanza del sistema alimentario que realinee los incentivos para reducir las pérdidas de alimentos (ODS 2) y otros impactos ambientales negativos.

Sus áreas de actuación son 3:

- 3.1 *Proteger los ecosistemas naturales*
- 3.2 *Gestionar sistemas de producción de alimentos de manera sostenible*
- 3.3 *Restaurar ecosistemas degradados*



Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos. Contribuir a la eliminación de la pobreza (ODS 1) promoviendo el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los actores a lo largo de la cadena de valor alimentaria (ODS 8), reduciendo los riesgos para los más pobres del mundo, permitiendo el espíritu empresarial (ODS 9), y abordando el acceso desigual a los recursos y la distribución del valor. La vía de acción 4 mejorará la resiliencia a través de la protección social y buscará garantizar que los sistemas alimentarios "no dejen a nadie atrás" (ODS 10).

Procura 3 líneas de actuación. A saber:

- 4.1 *Agencia de equilibrio entre los sistemas alimentarios*
- 4.2 *Eliminar la explotación de los trabajadores y garantizar el trabajo decente en los sistemas alimentarios*
- 4.3 *Localización de sistemas alimentarios*



Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés. Asegurar la funcionalidad continua de los sistemas alimentarios sostenibles en áreas propensas a conflictos o desastres naturales (ODS 13), promoviendo a la vez la acción mundial para proteger el suministro de alimentos de los impactos de las pandemias. La

ambición detrás de esta vía de acción es asegurar que todas las personas dentro de un sistema alimentario estén empoderadas para prepararse, resistir y recuperarse de la inestabilidad.

En sus 3 áreas de actuación procura:

5.1 Resiliencia de los sistemas alimentarios

5.2 Acceso universal a los alimentos para construir resiliencia

5.3 Caminos de desarrollo resiliente al clima hacia la transformación del sistema alimentario



En adición, existen aspectos transversales a todas las vías de acción, dentro de los que se destacan temas relacionados a **la gobernanza, a nivel local y nacional**, con dos áreas principales de enfoque: 1) Gobernanza de la Cumbre del Sistema Alimentario (FSS) y 2) Gobernanza de los sistemas alimentarios de manera más amplia.

Los sistemas alimentarios sostenibles no solo ayudan a acabar con el hambre. Pueden ayudar al mundo a lograr un progreso crítico en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios procura un punto de inflexión en la senda hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³, especialmente en el escenario de pandemia (Covid 19) que ha vivido el mundo desde principios del año 2020, que provocó no tan solo que muchos de los avances alcanzados fuesen puestos de lado, disminuidos y/o desacelerados para poder atender, entender y frenar la expansión de dicha enfermedad, sino también puso en evidencia la necesidad de transformación de los sistemas alimentarios, puesto que subyacían deficiencias que, de una forma u otra, incrementaban las condiciones de fragilidad de nuestros recursos y la vulnerabilidad de muchas personas.

La pandemia ha visibilizado aún más las carencias que aún padecen 820 millones de personas en el mundo para acceder a los alimentos⁴ y, en adición, también ha evidenciado aún más la necesidad de que éstos sean producidos, procesados y puestos a disposición de la población, en las formas y en los medios que garanticen al mismo tiempo disfrutar de mejores condiciones de salud, del entorno en el que viven e interactúan con el medio ambiente, de manera sostenible, ahora y a futuro. A menos de menos de 10 años de la fecha establecida (2030) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, los gobiernos deben redoblar sus esfuerzos para alcanzar las metas mundiales relativas a la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

Por ello, las acciones propuestas en los diálogos de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios han permitido enlazar los objetivos y las metas para el desarrollo sostenible, con las áreas de actuación de las vías indicadas por la Cumbre, como mecanismo de puesta en marcha y de mayor integración de

³ Resolución A/RES/70/1 *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*

⁴ Naciones Unidas (2021). - [Informe de políticas sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y la nutrición](#)

todos para⁵:



Contribuir a la lucha contra la pobreza creando buenos empleos, mejorando el acceso a los alimentos y apoyando comunidades saludables.



Apoyar una nutrición adecuada, lo que ayuda a las personas de todas las edades a lograr una buena salud



Empoderar y apoyar a las mujeres y reforzar sus medios de vida en todo el mundo.



Maximizar el uso de fuentes de energía limpias y renovables, reduciendo el impacto ambiental del sector alimentario.



Ampliar las innovaciones tecnológicas, así como las inversiones en infraestructura relacionada con los alimentos, para generar beneficios generalizados para las personas y el planeta.



Garantizar que los habitantes de las ciudades en todas partes y, en particular, los pobres de las zonas urbanas que tienen compras limitadas poder, se nutren adecuadamente.



Reducir el impacto de los gases de efecto invernadero producidos por la agricultura, al reducir las emisiones de gases críticos que calientan el clima, incluidos el metano y el dióxido de carbono.



Reducir la deforestación y sustentar ecosistemas terrestres saludables, al mismo tiempo que proporciona un sustento fundamental a las personas de todo el mundo



Dar impulso al progreso de la asistencia para el desarrollo en todo el mundo, al tiempo que brinda beneficios tangibles a las personas y comunidades de todo el mundo.



Reconstruir nuestros sistemas alimentarios para hacerlos más sostenibles, productivos y resilientes es esencial para resolver los desafíos del hambre a largo plazo y gestionar las crisis agudas, como los brotes de enfermedades y los fenómenos climáticos.



Permitir que todos los estudiantes tengan una dieta sana y equilibrada, que es fundamental para el éxito en la escuela.



Garantizar el uso sostenible del recurso agua, al tiempo que reducen la cantidad de contaminación en nuestros sistemas hídricos naturales.



Crear trabajos decentes y respaldar los ingresos de miles de millones de personas en todo el mundo.



Ayudar a los más pobres entre los pobres, proporcionándoles trabajo decente, buenos ingresos y una dieta sana y equilibrada.



Reducir el desperdicio y el deterioro, y permiten a los consumidores tomar decisiones inteligentes en sus compras de alimentos.



Garantizar la viabilidad a largo plazo de las pesquerías del mundo y, al mismo tiempo, proteger la salud de los ecosistemas que las albergan.



Disminuir las tensiones críticas que enfrentan las familias, las comunidades y las naciones de todo el mundo, preparando el terreno para la paz y el establecimiento de instituciones sólidas

⁵ <https://www.un.org/en/food-systems-summit/sdgs>

La Agenda 2030 presenta desde un marco de resultados (los 17 ODS), Medios de Implementación (MOIs, por sus siglas en inglés), hasta un sistema de seguimiento y revisión articulado alrededor de tres principios: *Universalidad, Integración y No dejar a nadie atrás*. Los ODS constituyen un llamado a la acción en aspectos críticos para la humanidad y el planeta, agrupados de la siguiente manera:

1. **Personas:** acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones y garantizando la dignidad y equidad. Esto incluye el ODS 1 (Fin de la Pobreza); ODS 2 (Hambre Cero); ODS 3 (Salud y Bienestar); ODS 4 (Educación de Calidad); y ODS 5 (Igualdad de Género).
2. **Planeta:** proteger los recursos naturales del planeta y luchar contra el cambio climático. Dentro de esta temática se incluye el ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento); ODS 12 (Producción y Consumo Responsables); ODS 13 (Acción por el Clima); ODS 14 (Vida Submarina); y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).
3. **Prosperidad:** garantizar una vida próspera y completa en armonía con la naturaleza. Aquí se incluyen los ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante); ODS 8 (Trabajo Decente y Desarrollo Económico); ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura); ODS 10 (Reducción de las Desigualdades); y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).
4. **Paz:** promover sociedades pacíficas, justas, e inclusivas, lo que se comprende dentro del ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).
5. **Partenariados (alianzas):** implementar la Agenda 2030 a través de una red de alianzas fuerte, articulaciones multiactor y multinivel, y relaciones internacionales justas e inclusivas. Todo esto se incluye dentro del ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos).

De las 169 metas de los ODS, 154 son aplicables a la República Dominicana y 79% de éstas es posible medir con indicadores que están contenidos en los instrumentos y/o documentos de la planificación nacional, alineadas en un 88% a éstos⁶. La implementación, seguimiento y monitoreo de las metas ODS aplicables al país, conforme la guía metodológica⁷ establecida por la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (Comisión ODS-RD) coordinada desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)⁸, y en coordinación con la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), será un instrumento de apoyo importante para medir los avances de la implementación de las acciones que quedarán establecidas en esta Hoja de Ruta para la transformación del Sistema Alimentario Nacional, en uno Sostenible, Resiliente y Equitativo.

III. SISTEMAS ALIMENTARIOS: RETOS EN EL CONTEXTO DEL COVID 19 Y DE CARA AL 2030

Como bien lo ha definido Naciones Unidas, *el término “sistema alimentario abarca a todas las personas y todos los procesos involucrados en el cultivo, la cría o la elaboración de alimentos y su ingesta, desde los agricultores hasta los recolectores de frutas y los cajeros de los supermercados, o desde los molinos*

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2020). – *ODS: Evaluación Rápida Integrada (RIA)*. Santo Domingo, República Dominicana.

⁷ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), (2019). – *Guía Metodológica para el Establecimiento de Metas ODS en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana

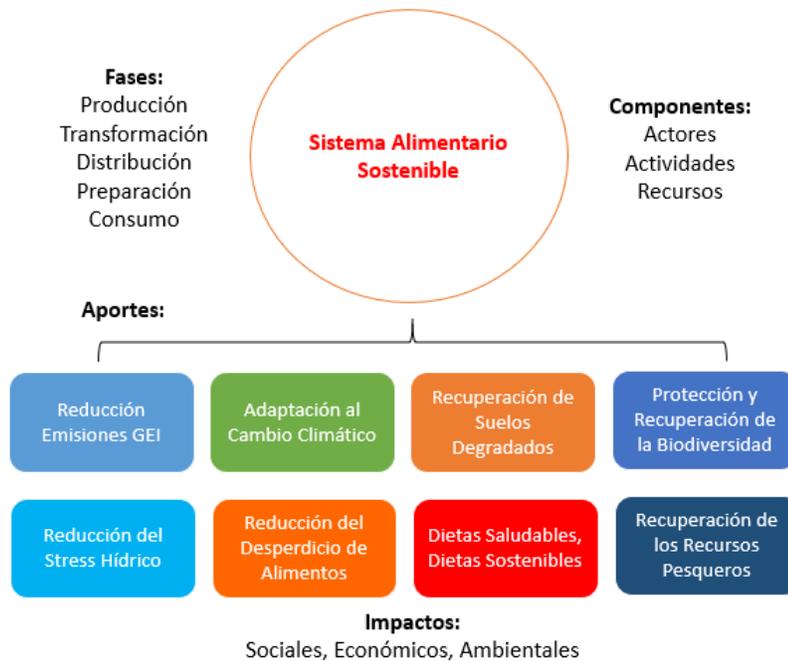
⁸ Presidencia de la República (2016, 2017). – *Decretos 23-16 y 26-17*. Santo Domingo, República Dominicana.

de harina hasta los camiones refrigerados y las instalaciones de compostaje del vecindario”. Esto es, todo el entramado de actores y actividades interconectadas que conciernen a la alimentación de la población: producción, recolección, empaquetado, elaboración, distribución, venta, almacenamiento, comercialización, consumo y eliminación.

En este proceso, muchos sectores configuran los sistemas alimentarios: infraestructuras, transportes, servicios financieros, información y tecnología. El mundo en todos sus aspectos está implicado: recursos naturales, medio ambiente, economía, preferencias de las personas, cultura, conocimientos indígenas, políticas, política, comercio, reglamentos, etc.

Por su parte, **un sistema alimentario sostenible** es aquel que brinda seguridad alimentaria y nutrición para todos de tal manera que las bases económicas, sociales y ambientales para generar seguridad alimentaria y nutrición para las generaciones futuras no se vean comprometidas. Esto significa que es rentable en todo momento, asegura la sostenibilidad económica, tiene amplios beneficios para la sociedad, asegura la sostenibilidad social y tiene un impacto positivo o neutral en el medio ambiente de recursos naturales, salvaguardando la sostenibilidad del medio ambiente⁹.

Figura 1. Aportes de los Sistemas Alimentarios Sostenibles



Fuente: Adaptado de Alimenta ODS

Los sistemas alimentarios representan el medio de vida principal para miles de millones de personas del mundo y abarcan una décima parte (8 billones de dólares) de la economía mundial, destacando la agricultura dentro en ese esquema, en continentes como África y Asia (Banco Mundial).

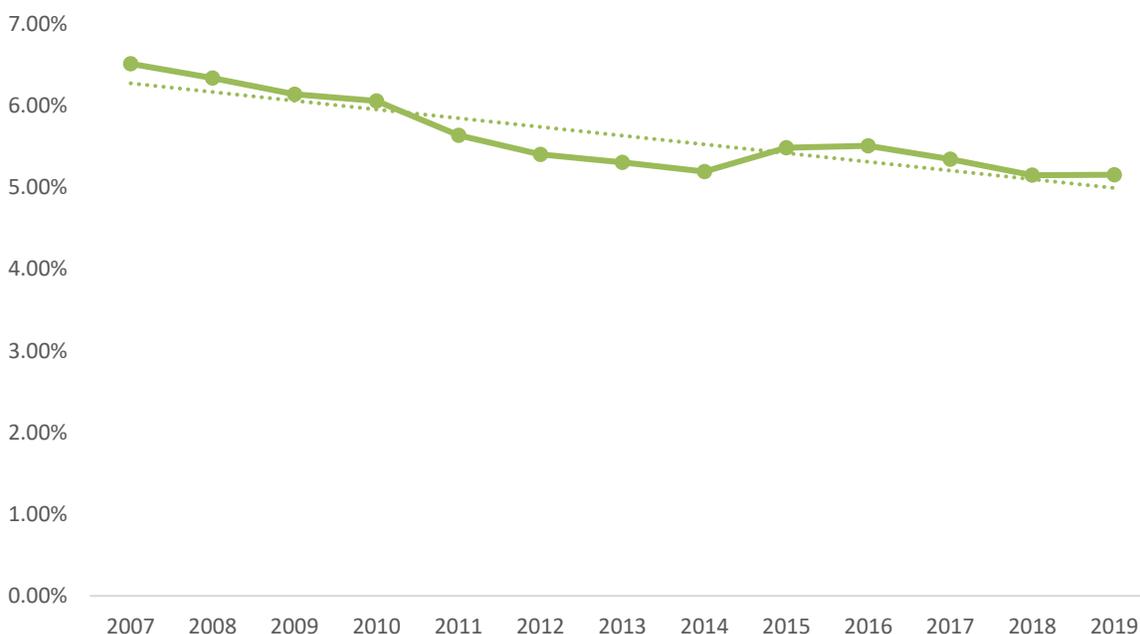
La República Dominicana es un país de ingreso mediano alto (Banco Mundial), con una población de

⁹ <http://www.fao.org/food-systems/en/>

10.5 millones de habitantes, de ingreso per cápita alcanzó US\$ 7,544.5 dólares americanos en 2020¹⁰, y con una economía diversa en la que el sector de mayor peso en el PIB es el de servicios (58.8% PIB), seguido por el sector industrial (28.7%), y una representación de 6% por el sector compuesto por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca¹¹.

Desde el punto de vista de la producción, la participación que actualmente exhibe el sector agropecuario dominicano en el PIB suele atribuírsele a una producción que se considera lenta, con baja productividad y competitividad limitada, atribuidas a factores como ineficiencias y subutilización en el uso de la tierra, el agua y los recursos públicos; tendencias adversas como la descapitalización del agro y la volatilidad de los mercados internacionales; limitado acceso al financiamiento para la producción y comercialización; el descuido en la formación de capital físico y humano; elevados y crecientes costos de producción; inequidades territoriales en términos de la tenencia de tierras, así como desigualdades importantes en la relación de poder entre los diversos actores de las cadenas de valor agropecuarias; entre otros.

Gráfico 1: Participación del Sector Agropecuario en el PIB RD (%)



Fuente: Estudio Evaluación Rápida Sistema Alimentario RD; datos del Ministerio de Agricultura.

Un análisis rápido, realizado recientemente sobre el sistema alimentario del país¹², ha destacado en los resultados obtenidos con la metodología utilizada que el *sistema alimentario nacional ha favorecido una alta prevalencia de condiciones desfavorables para la salud –anemia, desnutrición crónica, diabetes, escasa lactancia materna en los primeros seis meses y obesidad, entre otras. No*

¹⁰ Base 2007. Banco Central

¹¹ Ídem. -

¹² Fundación REDDOM (2021). – *Informe de la Evaluación Rápida del Sistema Alimentario en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.

obstante, se ha logrado mejorar el acceso a alimentos ricos en calorías, mientras que el acceso a proteínas y micronutrientes se encuentra limitado en algunas zonas del país y en la población de menor poder adquisitivo.

Este resultado resalta que el sistema alimentario de la República Dominicana y de la región de América Latina y el Caribe sigue teniendo de frente como principal reto, el garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para su aprovechamiento biológico^{13,14}, y no tanto la disponibilidad de estos, puesto que una amplia disponibilidad de alimentos no implica necesariamente una mejora en el acceso y en su aprovechamiento. Sí es una condición necesaria, pero no suficiente en sí misma¹⁵, puesto que también hay elementos de acceso, estabilidad y aprovechamiento de los alimentos que forman parte del fenómeno de la seguridad alimentaria y nutricional.

El acceso a los alimentos está estrechamente relacionado con los elementos de bienestar de la población, es decir, con su capacidad de generar y disponer de ingresos suficientes para sostener niveles adecuados de alimentación.

El crecimiento económico es un indicador de carácter macroeconómico para el bienestar de un país, ya que repercute directamente en los niveles de empleo y pobreza. La República Dominicana es uno de los países más dinámicos de la región de América Latina y el Caribe en términos de crecimiento económico, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de un 6.1% durante el periodo 2015-2019¹⁶, que ha permitido un aumento considerable del PIB per cápita, pero no así revertir los niveles de subalimentación de la población. Sin embargo, persisten las disparidades en el acceso a las oportunidades económicas y los servicios públicos, elevados niveles en la tasa de pobreza en áreas rurales, y desafíos importantes para las mujeres en todo el país, y una muestra y comparación de los aspectos relativos a la SAN en la República Dominicana, fueron trabajados en 2020 con respecto al 2019 por la Unidad de Estudios Económicos de The Economist, mediante el Índice Global de Seguridad Alimentaria que se presenta en la Figura 2.

¹³ FAO y OPS (2017). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina y el Caribe 2017*. Santiago (Chile).

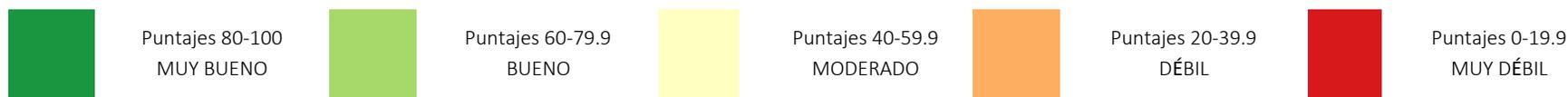
¹⁴ IICA. (2012). *Situación de la seguridad alimentaria en las Américas: documento para alimentar el diálogo de la 42da Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos*. San José, Costa Rica.

¹⁵ Tavares, J. J (2016), op. cit.

¹⁶ Banco Mundial (2021). – *República Dominicana: Panorama General*. Consulta Web [20/07/2021]: <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>

Figura 2: Desempeño República Dominicana con respecto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2020 con respecto a 2019

(Puntajes normalizados de 0 a 100, donde 100 = entorno de seguridad alimentaria más favorable)



Fuente: Unidad de Estudios Económicos de The Economist, 2020¹⁷

¹⁷ <https://foodsecurityindex.eiu.com/>

3.1 COVID 19 y Sistemas Alimentarios

La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha revelado, además, deficiencias peligrosas de nuestros sistemas alimentarios que suponen una amenaza muy real contra la vida y los medios de subsistencia de personas de todo el mundo, sobre todo las más vulnerables y las que viven en contextos frágiles. Antes incluso de que estallara la crisis actual, la necesidad de transformación era ya más patente que nunca.

Según el estudio del Enfoque Consolidado para Informar los Indicadores de Seguridad Alimentaria (CARI, por sus siglas en inglés), se estima que después del brote de la COVID-19 en 2020, el 2.7 % de la población se encuentra en inseguridad alimentaria severa. Mientras se estima que el 35.5 % se encuentra en inseguridad alimentaria moderada¹⁸.

El sector agrícola y alimentario ha demostrado una alta resiliencia frente a la pandemia mundial de COVID-19 en comparación con otros sectores de la economía, pero el efecto combinado de la pérdida de ingresos y la inflación en los precios de los alimentos al consumidor ha dificultado el acceso a dietas saludables para muchas personas. Las proyecciones realizadas por expertos de diferentes organizaciones como la OCDE y FAO¹⁹, han supuesto una recuperación económica generalizada en 2021-2022 con un PIB mundial recuperado y una tasa promedio de crecimiento del 2,9% durante los próximos diez años, tras la contracción económica inicial por el impacto de COVID-19 (4,7% en 2020). Sin embargo, se proyecta que el nivel del PIB mundial en 2030 se mantendrá por debajo de las proyecciones prepandémicas para ese año y que la recuperación de esa pérdida del PIB no será completa, de ahí que será particularmente desafiante lograr el ODS 2 sobre hambre cero para 2030, teniendo en cuenta además que la recuperación no será igual entre países y regiones.

Para el año 2019, la República Dominicana se encaminaba a cumplir la meta de alcanzar el estatus de alto ingreso para 2030. Entre el 2014 y el 2018, los niveles de pobreza del país se redujeron del 35% al 23% y la pobreza extrema descendió del 8% al 3%. Sin embargo, el impacto global que supuso la pandemia de COVID-19 afectó de forma significativa la economía, provocando en el segundo trimestre de 2020 una aguda contracción en todos los sectores críticos, como turismo, construcción y minería.

A pesar del incremento en el gasto social para mitigar los efectos negativos de la pandemia, los estimados oficiales indican que la pobreza creció alrededor de 2,4 puntos porcentuales hasta el 23,4% en 2020, lo cual representa más de un cuarto de millón de personas (270,000) ha caído en la pobreza. Todos estos impactos generan incertidumbre en áreas vitales como la inversión en la producción y el mercadeo de bienes agropecuarios, que cimentan las bases de las políticas públicas sobre la seguridad alimentaria de la población.

¹⁸ Programa Mundial de Alimentos (2021). - Efectos de la crisis Covid-19 en la seguridad alimentaria en República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

¹⁹ OECD/FAO (2021), *OECD-FAO Agricultural Outlook 2021-2030*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/19428846-en>.

El PIB de la República Dominicana se contrajo un 6,74 % en 2020 y, si bien en abril 2021, se esperaba que creciera un 5,5 %²⁰ (Fondo Monetario Internacional/Banco Mundial), con perspectivas sujetas a la gran incertidumbre relacionada con el curso de la pandemia, la eficacia del respaldo durante la transición hasta que las vacunas faciliten la normalización, y la evolución de las condiciones financieras.

Por ello, para volver a un crecimiento intensivo en puestos de trabajo y que favorezca a los pobres, el país debe fortalecer los encadenamientos productivos entre empresas locales y exportadoras, reducir los costos administrativos de algunos procesos institucionales, mejorar la confiabilidad del suministro eléctrico y ampliar el acceso al crédito. Asimismo, la inversión pública y las políticas focalizadas en agilizar la recuperación de los sectores industrial y agropecuario serán cruciales para recuperar el crecimiento y revertir el aumento en la tasa de pobreza. Para lograr la transformación del sistema alimentario nacional se requiere de intervenciones tanto en el lado de la oferta de bienes agroalimentarios, en el mercadeo y disposición de estos para el acceso de la población, tanto en términos económicos, como nutritivos e informativos, especialmente de aquellos grupos más vulnerables.

En República Dominicana, el Ministerio de Salud Pública confirmó el primer caso importado de COVID-19 el 1 de marzo de 2020. Este descubrimiento conllevó al establecimiento de medidas urgentes para frenar la expansión de la enfermedad y proteger la salud y la vida de los ciudadanos. Dentro de estas medidas, las financieras y tributarias impactaron la disponibilidad y acceso de los alimentos de la población. Las facilidades para acceder a financiamiento ayudaron a que los sectores productivos, incluyendo la producción de alimentos, pudieran refinanciar sus actividades en un momento de disminución significativa de sus ventas. Las medidas sobre el empleo buscaron salvaguardar la estabilidad económica de más de 700 mil empleados de diversos sectores productivos y asegurar el mantenimiento de las cadenas de valor de bienes básicos. Las medidas sociales buscaron proteger el ingreso de los hogares y trabajadores informales, especialmente de los más vulnerables. Las medidas en el sector agroalimentario estuvieron principalmente orientadas a apoyos a la producción y a la comercialización de los alimentos, a través de las cuales se buscó reducir el impacto de la COVID-19 en la interrupción de las cadenas de abastecimiento alimentario de productos como la carne de pollo, leche, quesos y vegetales.

Como parte de las medidas recomendadas para garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos, así como los medios de vida de los pequeños productores, se encuentran las siguientes: i) adopción de protocolos de bioseguridad a nivel de las unidades productivas y cadenas de valor para frenar la evolución de la pandemia, particularmente en el medio rural; ii) la continua disponibilidad de recursos financieros para los productores agropecuarios (crédito, subsidios, compras públicas de

²⁰ Fondo Monetario Internacional (FMI), 2021. - *Informe de Perspectivas Económicas Globales*.

alimentos, entre otros); iii) subsidios sociales para garantizarlos ingresos de los consumidores afectados por el desempleo o la disminución de su salario²¹.

Algunas de las acciones señaladas anteriormente y puestas en marcha por el Gobierno, han favorecido con un alza la proyección de crecimiento de la economía dominicana previamente estimada. Conforme informaciones del Banco Central de la República Dominicana, a julio de 2021, la expansión del PIB para final del año sería de 10 % o mayor, gracias a la reactivación económica en la que el PIB en términos reales ha superado el nivel previo a la crisis sanitaria, en un contexto en que los programas de apoyo a las empresas y hogares implementados en el ámbito monetario y fiscal han promovido un clima favorable de impulso a la demanda interna a través de un mayor consumo e inversión, y el avance del plan de vacunación contra la COVID-19 ejecutado por el Gabinete de Salud²².

3.2 Producción, Alimentación Saludable y Cambio Climático

Producción de Alimentos: Desarrollo Agrícola y Seguridad Alimentaria

La República Dominicana ha experimentado cambios sustanciales en los últimos años, y el sector agropecuario ha sido parte de ello con un comportamiento estable en su participación en el producto interno bruto (PIB) de un 5.5%, generando más de 250 mil millones de pesos anuales y empleando cerca del 14.4% (681,408) de la Población Económicamente Activa del país, siendo una importante fuente de ingresos y, por ende, de acceso a los alimentos, principalmente por parte de las familias rurales.

La República Dominicana es un país esencialmente agrícola. Alrededor del 83% de las tierras arables del país está dedicada a la agropecuaria, sin embargo, tan solo el 19.4% de su población vive hoy en día en medio rural y apenas el 12.7% trabaja en la agricultura (FAO, 2019). La producción primaria representa el 5,1% del Producto Interno Bruto (PIB) (Banco Central, 2019)²³.

La producción agropecuaria nacional juega un rol vital en la seguridad alimentaria del país. Basado en el Informe de Resultados del Precenso Nacional Agropecuario 2015²⁴ (PNA 2015) los/as productores/as del sector representan más de 259,000 diseminados en toda la geografía nacional, con la tarea permanente de producir los alimentos que demandan la población en el territorio de la

²¹ Jacquet, Bruno (2020). Banco Interamericano de Desarrollo: *Impacto del COVID-19 en la Seguridad Alimentaria de República Dominicana*. Consulta Web [6/08/2021]: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/el-impacto-de-la-covid-19-en-la-seguridad-alimentaria-de-republica-dominicana/>

²² Banco Central de la República Dominicana, 2021. – Consulta Web [6/09/2021]: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/5172-economia-dominicana-mantiene-un-crecimiento-acumulado-a-julio-de-2021-superior-a-13->

²³ MEPyD/MA/UE/BID/BM (2021). – *Evaluación necesidades post Covid-19*. Santo Domingo, República Dominicana. Febrero 2021

²⁴ MEPyD/ONE/MA/UE/FAO (2015). – *Informe de resultados Precenso Nacional Agropecuario 2015*.- Santo Domingo, República Dominicana

República Dominicana, tanto residentes como turistas. Asimismo, dicho Informe contabilizó unas 319,676 unidades productivas agropecuarias utilizando 1,76 millones de hectáreas: 40%, son agrícolas; 30% dedicadas a la actividad pecuaria; y, 24% a ambas actividades. El sector se caracteriza todavía por una alta proporción de pequeños y medianos agricultores/as familiares (83.7% hombres, 16.3% a mujeres), en las que unas 73% de las unidades explotan menos de 4.2 hectáreas (ha).

La apertura comercial del país ha permitido que los/as productores/as se tecnifiquen, adopten mejores prácticas y desarrollen nuevas habilidades gerenciales que les permita competir en un ambiente de mayor competitividad que en el pasado. En la última década, el sector generó alrededor del 19% de las exportaciones del país, equivalentes a aproximadamente US\$2 mil millones en 2018 (Banco Central, 2018), siendo el tabaco, banano, cacao y azúcar los principales rubros exportados principalmente hacia Estados Unidos (EE. UU.) (45%), la Unión Europea (UE) (34%) y Haití (10%) en base a información de la Dirección General de Aduanas.

Si bien, con respecto a los aspectos de seguridad alimentaria en el país, al año 2020 la cobertura de seguridad alimentaria se estimaba superior al 80%²⁵. Una posición privilegiada en la región. Mientras que, en lo referente a la disponibilidad de alimentos, la producción nacional representa una participación superior al 95% en el consumo de rubros básicos como el arroz, pollo, musáceas y tubérculos (Ministerio de Agricultura, 2017). Aun así, se está consciente que la amplia disponibilidad de alimentos no garantiza el acceso y el aprovechamiento integral (nutricional) de los mismos. Las necesidades y vulnerabilidades que afectan la garantía del derecho a la alimentación de la población persisten tanto en República Dominicana como en el resto del mundo. Por ello, la seguridad alimentaria es, sin duda, uno de los temas centrales al momento de hablar del desarrollo económico y social del país, el cual se ha convertido en prioridad para el Gobierno, y por ello se han impulsado marcos legales²⁶, políticas públicas, programas especializados, se han creado consejos y comités, entre otras iniciativas, para abordar los retos que trae consigo.

Por lo anterior, una propuesta de modernización de los sistemas alimentarios vigentes en la República Dominicana debe apuntar a mejorar dichos pilares con iniciativas concretas que puedan cohesionar los ajustes de manera natural y sistémico en lo que resta de este decenio hacia el 2030, teniendo en cuenta tanto la inversión en los programas públicos relacionados con el mejoramiento de la productividad y la competitividad agropecuaria (infraestructura de riego y transporte rural, la innovación y transferencia de tecnología, y los programas de sanidad animal, vegetal y de inocuidad agroalimentaria), como los apoyos a productores/as en las zonas rurales, especialmente a las mujeres rurales, un grupo particularmente vulnerable, a través del desarrollo de estrategias específicas que comprendan tanto asistencia social, productiva y económica a corto y mediano plazo, que tomen en

²⁵ Estimaciones propias del Ministerio de Agricultura.

²⁶ El derecho a la alimentación está establecido en la Constitución de la República Dominicana, en la Estrategia Nacional de Desarrollo y en la Ley 589-16 sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

consideración sus necesidades, intereses y contexto.

Es vital continuar trabajando estos aspectos hasta que desde el productor más pequeño pueda ser resiliente ante diferentes situaciones relacionadas con garantizar la producción de alimentos, en la calidades y cantidades requeridas, atendiendo así con diferentes iniciativas (asistencia técnica, préstamos a tasa cero a pequeños, medianos productores/as, entre otros).

Alimentación saludable: Dieta y Nutrición

Dentro de los principales problemas que originan la malnutrición en República Dominicana, se hizo énfasis en los diferentes grupos de interés de los diálogos relacionadas a este tema, que dentro de los principales problemas que afectan la obtención de una correcta nutrición en la alimentación de la población de República Dominicana, destacan:

- 1) **Pocos espacios y/o medios para fomentar la educación y el conocimiento sobre buenos hábitos de consumo e higiene en el manejo de los alimentos**, y cultura carente de hábitos saludables como es el acceso a actividades físicas de forma constante y disponible en diferentes espacios, para evitar el sedentarismo.
- 2) **Inequidad en el acceso de los alimentos que contribuyen a una mejor salud**. Pobreza, bajo nivel de ingresos, son parte de los elementos que contribuyen a la dificultad de llevar una dieta equilibrada, provocando inequidad en el acceso de los alimentos considerados saludables en los establecimientos de comida, cafeterías de las escuelas, parques, plazas y centros comerciales. Este problema alienta la ingesta excesiva de alimentos con alto contenido calórico, altos en grasas saturadas y harinas refinadas, cual conlleva a un uso limitado de frutas y vegetales por la población que le da preferencia los antes mencionados. La falta de mecanismos domésticos de tratamiento y/o potabilización remota del agua para que los hogares puedan disponer de agua de calidad, y disminuir así el consumo de bebidas carbonatadas. A esto se añade, el elemento territorial diferenciador en el acceso a alimentos, en precios, cantidad, calidad y diversidad, entre las zonas urbanas o centrales, y las zonas fronterizas. En las primeras se destacó la tendencia hacia la obesidad por la ingesta de una dieta por exceso, mientras que en las segundas se presenta la malnutrición por déficit de micronutrientes.
- 3) **Bajo nivel de inocuidad de los alimentos**.

Lo anterior evidencia que más allá de la disponibilidad y acceso a los alimentos, la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) aboga, de igual manera, por maximizar la forma a en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos que consume. En el marco de la dimensión de utilización, las buenas prácticas de salud, preparación de alimentos y una dieta balanceada, son los elementos claves para mantener niveles adecuados de nutrición en los individuos.

Sobre este aspecto, República Dominicana ha logrado avances en la disminución de problemas y padecimientos de salud derivados de una inadecuada alimentación, así como también en temas relacionados con la sanidad y el suministro de agua²⁷. Sin embargo, aún persisten desafíos que requieren ser abordados con un enfoque diferente, innovador y sostenible.

Aun cuando se pueda producir más alimentos, el hecho de que todavía hay 820 millones de personas que pasan hambre y cerca de 2 000 millones tienen sobrepeso o son obesas a nivel mundial, y que esto contribuye a una creciente incidencia de enfermedades relacionadas con la alimentación, es un llamado de atención que no es posible pasar por alto. Una nutrición deficiente en la infancia puede provocar retraso del crecimiento, que a su vez altera las funciones cognitivas y menoscaba el rendimiento escolar y laboral. Y lo que es peor: casi la mitad de las muertes de niños menores de cinco años se deben a la desnutrición. Como es sabido, la malnutrición²⁸ es el mayor contribuyente a enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (como las cardiopatías, la diabetes y algunos cánceres) en el mundo (5.5% en República Dominicana²⁹). Sus consecuencias pueden ser irreversibles y permanentes. Una persona con hambre no puede concentrarse, un cuerpo con hambre no toma iniciativas, un niño hambriento pierde todo el deseo de jugar y estudiar.

Entre los principales factores que impulsan las desigualdades en materia de alimentación y nutrición se incluyen los desequilibrios en los sistemas alimentarios; estos pueden restringir el acceso a una alimentación saludable o promover dietas de baja calidad. Las causas detrás de estas desigualdades están interconectadas, por lo que requiere una respuesta integrada a escala mundial, nacional y local que aúna las capacidades de múltiples sectores.

Para la República Dominicana, la seguridad alimentaria es un pilar socioeconómico fundacional que permite la inclusión participativa de los principales actores de los sistemas alimentarios en toda la cadena. Desde la producción hasta el consumo de los alimentos, por lo que está asociado directamente con la dieta y nutrición de los pueblos. Por esto, se hace cada vez mayor la necesidad de vincular de manera sistémica estos dos aspectos de los Sistemas Alimentarios. El añadir el elemento de la nutrición a la alimentación de la población, permite a la vez que dicho desarrollo sea mucho más integral, y vaya más allá del bienestar en el momento presente, pues las repercusiones de una alimentación nutritiva se sienten con fuerza en el futuro de niñas, niños, jóvenes, mujeres y personas envejecientes.

En materia de nutrición la República Dominicana ha exhibido cambios favorables significativos. Como

27 Ministerio de la Presidencia (2018). - Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022. República Dominicana.

28 Carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona, que abarca la desnutrición, que incluye la emaciación (un peso insuficiente respecto de la talla), el retraso del crecimiento (una talla insuficiente para la edad) y la insuficiencia ponderal (un peso insuficiente para la edad); el sobrepeso, la obesidad.

29 Banco Mundial (2018), conforme datos de FAO. Consulta Web [2/08/2021]: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SN.ITK.DEFC.ZS?locations=DO>

ejemplo, el índice de subalimentación³⁰ (carestía de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades energéticas para llevar una vida sana y activa) ha descendido significativamente de 19.3% en 2004 hasta situarse en el 5.5% para el 2019³¹; un 25% más bajo que el promedio regional de Latinoamérica y el Caribe (7.3%), indicando que las políticas al respecto han surtido los efectos requeridos y encaminaría a lograr el ODS 2 relativo al Hambre Cero para el 2030. Aun así, existe una brecha importante por cubrir, y que requerirá mayores esfuerzos a través de acciones concretas con respecto a los niveles de subalimentados que aún persisten en grupos vulnerables de la población, y que no han permitido cambios favorables en las tasas de prevalencia de la hipertensión, obesidad, diabetes, y solo progresos mínimos en cuanto a los niveles de anemia³².

Parte de los resultados de un estudio entorno a la Primera Jornada Nacional de Hipertensión, Diabetes y Obesidad, realizado a nivel nacional por el Ministerio de Salud Pública³³, determinó que un 70%³⁴ de la población tiene sobrepeso u obesidad (el 36.5% está en sobrepeso y el 33.6% obesidad, dos altos factores de riesgos para desarrollar enfermedad cardiovascular), información que valida la alta prevalencia en los indicadores enunciados en el párrafo anterior. En cuanto a la hipertensión, el resultado arroja una tasa de un 32.3% con esta condición en la población mayor de 18 años, mientras que alrededor de un 12.3% tiene diabetes. Por tanto, teniendo conocimiento de estos valores es urgente la aplicación de políticas públicas para educar mejor la población. Que puedan adoptar el consumo inteligente de nutrientes bajos en grasas, azúcares y sales y los llamados super alimentos como la Chía y la Quinoa.

Por otro lado, para que los/as consumidores puedan comprar y consumir alimentos saludables, que estén disponibles en su entorno alimentario, estos deben ser asequibles. Los alimentos ricos en nutrientes —por ejemplo, los de origen animal, las frutas y las verduras— no son asequibles para los grupos de población más vulnerables. Tanto los precios como su volatilidad afectan al poder adquisitivo, el bienestar, la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares³⁵

La propuesta desarrollada estuvo enmarcada en la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-2012) en la línea 2.2.1.3: *Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población*. El Ministerio de Agricultura en conjunto al Ministerio de Salud y el Ministerio de Industria, Comercio y MiPyMEs están desarrollando

³⁰ <http://www.fao.org/republica-dominicana/noticias/detail-events/es/c/1302161/>

³¹ <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/211/es/>

³² Development Initiative (2020). - *Informe de la Nutrición Mundial 2020. "Medidas en materia de equidad para poner fin a la malnutrición"*. Bristol (Reino Unido)

³³ Ministerio de Salud Pública (2021). – Resultados de estudio, de una muestra de unas 7,499 personas mayores de 18 años, entre los meses de mayo y junio de 2021.

³⁴ <https://www.msp.gob.do/web/?p=12216>.

³⁵ Véase el índice de asequibilidad para los hogares del Grupo de Dignidad y Justicia Económica Pietermaritzburg, diciembre de 2019. Disponible en: <https://pmbeid.org.za/index.php/advocacy>

un Programa de Ayuda Interna a los productores para fortificar los alimentos esenciales de la dieta nacional, y su objetivo primario es dotar grupos de alimentos con los niveles recomendados de micro y macronutrientes para toda la población, reforzando el programa con el sistema de calidad país.

Cambio Climático y sus Efectos en la Producción de Alimentos

Los recursos naturales, los ecosistemas y el cambio climático influyen asimismo en la producción de alimentos y, a su vez, en la cantidad y la calidad de los alimentos disponibles para los consumidores. Al mismo tiempo, las decisiones y la demanda de los consumidores influyen en el tipo de alimentos que se producen y, por tanto, pueden aumentar la presión sobre los ecosistemas y contribuir al cambio climático³⁶.

Los efectos del cambio climático continúan generando mayores dificultades en la producción de alimentos ligadas a condiciones meteorológicas extremas, como sequías, inundaciones y grandes incendios en todo el mundo. Sin embargo, la silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU) contribuyen en 2020 con las emisiones totales de gases de efecto invernadero (ODS 13; indicador 13.2.2), con - 24.8 % de contribución³⁷.

Hoy día, como parte de las políticas de sostenibilidad ambiental y de cambio climático del Gobierno, se trabajan diferentes iniciativas que procuran la adaptación y resiliencia en sectores priorizados en seis sectores del ámbito nacional, entre los que se encuentra la seguridad alimentaria junto con seguridad hídrica, salud, ciudades resilientes (infraestructuras, asentamientos humanos), recursos costeros y marinos, turismo y ecosistemas, biodiversidad y bosques³⁸, tomando en cuenta las condiciones de país insular, muy expuesto al cambio climático y los desastres naturales a los que se enfrenta cada año.

IV. DESARROLLO DE LOS DIÁLOGOS CON MIRAS A LA CUMBRE SOBRE SISTEMAS ALIMENTARIOS (CSA)

En el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, la República Dominicana se dispuso a realizar unos quince (15) diálogos en el esquema de los tipos creados por Naciones Unidas. La institución oficial convocante, designada por el Gobierno dominicano es el Ministerio de Agricultura que, a su vez, conformó una Secretaría interna para la coordinación de los

³⁶ Development Initiative (2020). - *Informe de la Nutrición Mundial 2020. "Medidas en materia de equidad para poner fin a la malnutrición"*. Bristol (Reino Unido)

³⁷ Primer Informe Bienal de Actualización de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (2020)

³⁸ MEPyD (2021). - *Informe Nacional Voluntario*. Santo Domingo, República Dominicana.

Diálogos con el objetivo de articular e implementar los compromisos país ante la Cumbre de Sistemas Alimentarios, contando con el apoyo de las Agencias de Naciones Unidas con sede en Roma (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-; Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-; y Programa Mundial de Alimentos -PMA-), junto a la Oficina del Coordinador Residente de la ONU en República Dominicana.

El rol de Secretaría fue atribuido al Viceministerio de Planificación Sectorial del Ministerio que, a su vez, designó en la Coordinación General al equipo de la Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) de dicho Viceministerio.

Teniendo en cuenta las vías de acción para la consecución de los diálogos, la República Dominicana estableció los temas a trabajar en los diferentes tipos de diálogos: 1) **Cambio Climático** y su impacto en la producción agropecuaria dominicana; 2) **Dieta y Nutrición de la Población** como pilar clave en el desarrollo humano y social; y, 3) **Producción y Suministro de Alimentos** post COVID-19. En ese orden, el primer tipo de Diálogo, Estados Miembros, fue dividido por la institución convocante en Nacional y Local. El primero de estos fue realizado el 27 de abril, y el denominado Local, el pasado 25 de mayo. Mientras que el Diálogo Independiente se llevó a cabo el día 11 de mayo por parte de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD); y el Diálogo de Alcance Mundial, el 18 de mayo.

- El **Diálogo Nacional (Estados Miembros)** dio apertura formal a los diálogos con una sesión inicial en la que participaron autoridades del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, y Representantes del Sistema de Naciones Unidas en la República Dominicana (Coordinador Residente; FAO; FIDA; PMA). La sesión de los diálogos conforme los temas establecidos, contó con una participación de treinta y seis (36) actores, representantes de instituciones de Gobierno.
- El **Diálogo Independiente** contó con 105 participantes convocados por la Junta Agroempresarial Dominicana; el grupo de interés fue básicamente representantes de empresas del sector agropecuario/agroindustrial. Fue realizado tanto de manera presencial en la JAD, como de manera virtual en apoyo de parte de las agencias, y allí participaron 34 personas más, en la que se integraron representantes del comercio al detalle, ONG, sociedad civil, incluyendo mujeres del entorno rural).
- El **Diálogo de Alcance Mundial**, contó con una participación presencial de alrededor de 20-25 personas, y en la sesión virtual se registraron unas 49, más la participación efectiva fue de 22 (academias con UNPHU, INTEC, Univ. Domínico-Americano, estuvieron presentes; instituciones como Fundación Albergue Nacional Para Personas con Discapacidad Física e Intelectual; Fundación Reservas del País; Fundación Propagas; sector privado, Pepsi; Frito Lay; Importadores/Exportadores; entre otros, incluyendo hombres y mujeres que se han integrado

por interés propio).

- El **Diálogo Local (Estados Miembros)**, en principio estaba programado para el día 4 de mayo y presencial en la Universidad ISA de la ciudad de Santiago de los Caballeros, pero se pospuso para ser celebrado el martes 25 de mayo de forma virtual solo. En este último diálogo, las Agencias de Naciones Unidas estuvieron colaborando con la parte técnica (registro, plataforma Zoom para desarrollo de los diálogos, grabación, arte, administradores/as y facilitadores/as, entre otros), y dichos insumos fueron facilitados al Ministerio de Agricultura. La sesión virtual del **Diálogo Local** contó con una participación de alrededor de 40-50 actores, entre los que figuraron estudiantes, profesores/as e investigadores/as, procedentes de diferentes regiones del país y que aportaron propuestas interesantes, e innovadoras. Asimismo, representantes de instituciones de la región norte del país como la Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI); el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES); gobierno; sector privado; entre otras.
- Se realizaron dos **Diálogos Independientes** en adición al anterior que sumaron unos 85 participantes. Estos diálogos fueron organizados de manera virtual por el Programa Mundial de Alimentos y ProLíder, una organización de la sociedad civil que promueve relaciones sostenibles para el desarrollo. Ambos diálogos convocaron a personas pertenecientes a la academia, dueños/as de restaurantes, chefs, profesionales de la nutrición y el bienestar físico, investigadores/as, representantes de hoteles y de supermercados, consultores/as independientes, así como algunos funcionarios del sector público.

Las sesiones virtuales de los diálogos permitieron no tan solo una mayor participación, sino también una mayor inclusión de personas y/o grupos de interés que no tienen suficientes espacios para incidir en decisiones como sí tienen la oportunidad, representantes de instituciones de sector público y de grandes empresas del sector privado. En estos diálogos se ha trabajado en asegurar la inclusión de todos los criterios de la seguridad alimentaria y nutrición (disponibilidad, acceso, uso, estabilidad).

Tanto en las sesiones presenciales como en las virtuales, se contó con un equipo de profesionales que tuvieron los roles de **administradores/as** que fungieron como moderadores de los diálogos, dando la bienvenida y procurando propiciar la participación de todos/as las personas del grupo; y **facilitadores/as** para el abordaje de los temas de debate y guía para la participación de todos/as, de forma que tengan la oportunidad de expresarse por igual y, al final del debate informar brevemente al pleno sobre los avances y las impresiones del grupo de debate, recopilando las propuestas, visiones de los diálogos y plasmándolas en el formulario preparado para ello.

Dentro del cronograma de los diálogos desarrollados, se programaron dos diálogos adicionales, que permitieran no tan solo validar los resultados de los diálogos, sino también contar con el respaldo al

más alto nivel del Gobierno y los sectores privado, academia, sociedad civil, de la República Dominicana, para que dichos resultados fueran considerados como la hoja de ruta hacia la transformación del sistema alimentario nacional. Estos eventos fueron denominados **Diálogo de Validación**, o presentación de los resultados logrados en cada diálogo a los diferentes actores que participaron de forma activa; y **Diálogo de Alto Nivel**, con las propuestas y/o resultados ya validados y presentados junto a la propuesta de posición país.

V. PROPUESTAS RESULTANTES DE LOS DIÁLOGOS CSA – RD

5.1 Producción y suministro de alimentos en la República Dominicana post COVID-19

Un sistema alimentario sostenible es aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones.

Esto significa que siempre es rentable, garantizando la sostenibilidad económica; que ofrece amplios beneficios para la sociedad, asegurando la sostenibilidad social; y que tiene un efecto positivo o neutro en los recursos naturales, salvaguardando la sostenibilidad del medio ambiente.

Los sistemas alimentarios requieren crear mecanismos de adaptación, resiliencia y capacidad de ajuste para enfrentar el impacto de choques de diversas naturalezas, incluyendo la pandemia de COVID-19. No solo en los aspectos de regulación de la producción sino también en toda la cadena de valor y comercialización. Por lo anterior, se requiere lograr las más diversas e inclusivas propuestas para mejorar los sistemas alimentarios nacionales, tomando en cuenta la preparación de la recuperación de los aspectos económicos y sociales del país.

En el marco de las vías de acción de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios, la República Dominicana identificó la *Producción y Suministro de Alimentos post Covid19*, como una de las temáticas a trabajar y convocar a propuestas que, además de impulsar acciones estancadas por la pandemia, también generarán otras ideas innovadoras para afrontar los aspectos relacionados a este tema.

Por ello, en el caso de este diálogo, la vía de acción correspondiente es:

- **Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos (Vía de Acción 1).** Poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición y reducir la incidencia de las enfermedades no transmisibles, lo cual posibilitará que todas las personas estén alimentadas y sanas. Este objetivo requiere que todas las personas tengan acceso en todo momento a cantidades suficientes de alimentos nutritivos, asequibles e inocuos.

- **Impulsar la producción favorable a la naturaleza. Optimizar el uso de los recursos ambientales en la producción, el procesamiento y la distribución de alimentos (Vía de Acción 3)**, y reducir así la pérdida de biodiversidad, la contaminación, el uso del agua, la degradación del suelo y las emisiones de gases de efecto invernadero. En la consecución de este objetivo, la Vía de Acción se propondrá ahondar en la comprensión de las limitaciones y oportunidades que enfrentan los/as pequeños/as agricultores/as. También se esforzará por prestar apoyo a una gobernanza del sistema alimentario que reajuste los incentivos para reducir las pérdidas de alimentos y otras repercusiones ambientales negativas.
- **Promover medios de vida equitativos. Contribuir a la eliminación de la pobreza (Vía de Acción 4)**, mediante la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los agentes de la cadena de valor de los alimentos, la reducción de los riesgos para las personas en mayor condición de pobreza en el mundo, el fomento del emprendimiento y la lucha contra las desigualdades en el acceso a los recursos y la distribución del valor. La Vía de Acción 4 mejorará la resiliencia mediante la protección social y tratará de garantizar que los sistemas alimentarios “no dejen a nadie atrás.”

Principales hallazgos y acciones sugeridas

Dentro de las principales acciones sugeridas de estos diálogos, en torno a la Producción y Suministro de Alimentos, se tienen los siguientes:

- Identificar las necesidades de producción, con el debido registro y/o calendarización de siembra, cosecha, así como quiénes están sembrando, para satisfacer la demanda de alimentos y la exportación de los que así se dispongan. De esta forma, se contemplaría satisfacer tanto la demanda de la agroindustria, como la diferencia entre la demanda interna y la demanda de exportación.
- Realizar el censo de productores por regiones, provincias, municipio, zonas y subzonas, tomando en cuenta los datos arrojados por el precenso realizado en 2014.
- Al tiempo que se habilitan los centros de acopio requeridos como punto de concentración y almacenamiento para los alimentos y mermas que las diferentes industrias alimentarias, capacitar a los/as productores/as sobre cómo mejorar el almacenamiento de los productos, y gestionar acuerdos con el sector privado para el uso de aquellos que se encuentran subutilizados, contemplando a la vez plantas empacadoras para la distribución de productos.
- Fortalecer y financiar desde las instancias del Estado que correspondan, la aplicación de fitomejoramiento y buenas prácticas para el uso de semillas y tecnologías que mejoran la calidad de los rubros y los niveles de inversión.
- Agregar mercados de exportación en la planificación y organización de la producción de alimentos de acuerdo con la capacidad del mercado local y regional, de forma que los tipos de

rubros por región no generen excedentes, si no hay capacidad de exportación y/o de consumo interno de estos.

- Es indispensable continuar apoyando la producción primaria a nivel nacional con las facilidades de insumos, financiamiento e inclusión requeridas para mejorar el acceso y/o participación de todos/las los actores de la cadena, especialmente de pequeños agricultores/agricultores familiares, mujeres y jóvenes, al tiempo que se realiza un levantamiento en cada comunidad para cuantificar necesidades y priorizar las acciones e instrumentos para garantizar mayor producción de rubros alimenticios en función de la reactivación económica (mayor facilidad de créditos, asistencia técnica y transporte).
- Crear alianzas estratégicas entre pequeños, medianos y grandes procesadores para agregar valor a los productos perecederos, incorporando aquellas políticas de integración y apoyo para empresas y productores, que incluyan seguridad, pago a tiempo y mayores encadenamientos productivos.
- Trabajar en la producción de alimentos, en función de las condiciones de cada región del país, con apoyo de las organizaciones internacionales relacionadas a la alimentación y la agricultura, que incluya (entre otras) líneas maestras orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar, el mayor segmento de producción de alimentos para el abastecimiento de las familias y para el mercado a nivel global.
- Mercados de exportación: Fortalecer las capacidades del personal técnico requerido según áreas responsables del proceso, para la elaboración e implementación de las medidas para el cumplimiento de los requisitos que exigen los países con necesidades de importación de alimentos, principalmente en lo relacionado con la fitosanidad, zoonosidad, inocuidad e higiene de los alimentos.
- Dotar de planes de orientación al productor en materia de comercialización tanto a nivel local como hacia otros destinos, que le garantice mejores precios en sus cosechas y la disminución de los canales de intermediarios.
- Continuar fortaleciendo las actividades relacionadas con las cuarentenas agropecuarias para garantizar una vigilancia de las plagas y enfermedades que frecuentemente amenazan los sistemas agrícolas.
- Se aboga por un sector resiliente capaz de adaptar su cadena de valor productiva, comercialización y consumo de una manera sostenible, adaptable, en cantidades suficientes para todos/as los/as consumidores/as. Como pequeño Estado insular requerimos de acciones focalizadas en aumentar la eficiencia productiva, la calidad, el suministro y la seguridad alimentaria nacional.
- El sector oficial promueve la modalidad de agricultura por contrato, donde los/as productores/as disponen de la tierra y el Estado les proporciona el financiamiento y acceso a mercados, bajo el concepto de cero predios baldíos orientados a lograr los ODS, específicamente el ODS 2, Hambre Cero.

- Que se disponga de nuevas infraestructuras para las Mipymes, que permitan realizar el proceso de post cosecha de los productos, manteniendo los niveles de calidad, inocuidad y rentabilidad, como son: construcción y/o adecuación de centros de acopio, lavado y empaque. Las Mipymes ofrecen oportunidades de empleo para población rural vulnerable que no se dedica a la producción agropecuaria (familias sin tierra, jóvenes y mujeres, etc.). En este sentido, la promoción del empleo digno en actividades a lo largo de la cadena de valor de alimentos (procesamiento, empaquetado, transporte, etc.) es una acción interesante que contribuye directamente a la vía de acción 4 – promoción de medios de vida equitativos. Asimismo, es imprescindible que los aspectos de inocuidad y calidad nutricional de los alimentos se implementen en todos los eslabones de la cadena de valor, de forma que el producto final sea nutritivo y saludable.
- Fortalecimiento de las estadísticas de producción y consumo, y de otros temas de inteligencia de mercados, con miras a crear las condiciones y conocimientos requeridos para acceder a otros mercados, con información actualizada sobre sus normativas, las oportunidades de negocios, precios y/o nichos de interés, para colocar productos locales destinados a complementar la seguridad alimentaria y nutricional de otros países.
- Dar prioridad a las Pymes agropecuarias en las compras y contrataciones del Estado, a través de la optimización del Decreto 168-19, el cual establece la compra de productos agropecuarios nacionales directamente a productores, por parte de las instituciones a cargo de programas destinados al alivio de la pobreza, la alimentación escolar, y la alimentación de otros sectores de la población, sin el uso de intermediación.
- Proveer financiamientos (créditos) blandos, con el debido acompañamiento técnico y financiero, destinado a pequeños y medianos productores/as de cultivos con alto potencial de crecimiento o que puedan ser destinados o incluidos en programas hacia la reconversión.
- Elaborar una estrategia de financiamiento del riesgo climático que permita desarrollar mecanismo para proteger con acciones anticipadas y seguros paramétricos a los pequeños productores.
- Como política el Estado, se debe promover la producción de rubros alimenticios a través de huertos familiares para reducir la demanda de alimentos e impactar la economía doméstica, para tales fines el Ministerio de Agricultura debe ampliar el plan de acción coordinando con organizaciones comunitarias, facilitando insumos, asistencia técnica y capacitación.

5.2 Dieta y nutrición de la población como pilar clave en el desarrollo humano y social

Una alimentación adecuada es esencial para la salud, bienestar y desarrollo de las personas. Por tanto, todos tenemos derecho a una alimentación variada, segura, que aporte los nutrientes necesarios para llevar una vida sana y activa, y que satisfaga nuestras preferencias culturales.

Hace apenas unas décadas se unían esfuerzos para combatir la desnutrición aguda, la desnutrición crónica, y la deficiencia de micronutrientes, con un desequilibrio en la cantidad de macronutrientes que se consumen a base de hidratos de carbono y grasa. Estos problemas aún persisten, especialmente en poblaciones vulnerables, pero ahora, acompañados del sobrepeso y la obesidad. Actualmente, es fácil encontrar hogares con un/a niño/a desnutrido/a y una madre o padre con sobrepeso, o niño/a con desnutrición crónica y sobrepeso, o con una deficiencia de vitaminas y minerales.

Por lo anterior, la Dieta y Nutrición de la Población como pilar clave para su desarrollo humano y social, fue considerado como un tema oportuno y que permitiría retomar y/o reimpulsar acciones que, por efectos de la pandemia, hayan sido relegados, revertidos o estancados en el último año.

Considerando lo anterior, este diálogo se ha enmarcado dentro las vías de acción relacionadas a:

- **Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos (Vía de Acción 1).** Busca poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición y reducir la incidencia de las enfermedades no transmisibles, y posibilitará que todas las personas estén alimentadas y sanas. Este objetivo requiere que todas las personas tengan acceso en todo momento a cantidades suficientes de alimentos nutritivos y asequibles.
- **Adoptar modalidades de consumo sostenibles (Vía de Acción 2):** En esta se trabajará para fomentar la demanda de los consumidores de alimentos producidos de manera sostenible, fortalecer las cadenas de valor locales, mejorar la nutrición y promover la reutilización y el reciclado de los recursos alimentarios, especialmente entre los más vulnerables. Esta Vía de Acción reconoce que debemos acabar con los hábitos de consumo de alimentos que comportan despilfarro; también reconoce que debemos facilitar la transición hacia dietas con alimentos más nutritivos que requieran menos recursos para su producción y transporte

En los diálogos realizados por el país (Estados Miembros -Nacional, Local-; Independiente y de Alcance Mundial), se conversó sobre estas acciones, destacando los retos y las oportunidades que la República Dominicana tiene de cara a la transformar la situación actual de sus patrones de consumo de alimentos y la incidencia de estos en la salud de la población, para lograr un bienestar y desarrollo integral de su población en los próximos años, y en seguimiento a las metas país en el marco de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la propia visión país, la Estrategia Nacional de Desarrollo en los objetivos de su eje social.

Principales hallazgos y acciones sugeridas

- Ante los problemas de la malnutrición en el país, se percibe de forma similar siendo la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) uno de los principales ausentes en la dieta de la población dominicana. Se hizo notar en los diferentes actores participantes en este diálogo, la necesidad de reforzar la educación alimentaria desde el nivel primario o básico, para impulsar

un cambio cultural para reforzar la cartera de nutrientes que recibe la población dominicana, en especial aquella población en condiciones de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes, niños y niñas, pobres rurales, adultos mayores).

- Para contrarrestar los aspectos que inciden en la malnutrición de la población en el país, se ha sugerido enfocar los principales esfuerzos tanto en la investigación como en la educación y concientización de los proveedores de alimentos para garantizar que los productos contengan los nutrientes necesarios para tener una dieta balanceada.
- Se destacó la necesidad de implementar políticas públicas que tiendan a llevar por diferentes medios y/o mecanismos, aquellas informaciones consideradas como relevantes, de forma comprensible, de forma que toda la población cuente con una buena base de información antes de elegir y consumir los productos requeridos para su dieta diaria. De igual forma, en el país, trabajar en políticas relacionadas a aquellos alimentos que contienen poco valor nutricional que actualmente son más asequible que las comidas hechas con productos orgánicos y saludables, de forma que se regule la cantidad o algunos de sus ingredientes, especialmente aquellos que inciden de forma negativa en la salud de las personas (azúcar, sal, aditivos, entre otros).
- Hubo consenso en que, si bien el pilón de la alimentación y la nutrición que compone la dieta dominicana cumple con los suficientes nutrientes, la distribución de los micronutrientes en ésta no es del todo correcta, dado que presenta un alto consumo de comidas con un elevado contenido en grasas y azúcares, con un bajo consumo de frutas y vegetales, y muy cargada de carbohidratos.
- Los grupos de interés participantes estuvieron de acuerdo en que los principales problemas que originan la malnutrición en sus localidades (provincia/municipio) son: el sedentarismo, la ingesta excesiva de alimentos con alto contenido calórico, altos en grasas saturadas y harinas refinadas, falta de ingesta de la diversidad de alimentos y el aumento en el consumo de la comida denominada “chatarra” o “rápida”.
- Existe la necesidad de hacer cambios en la cultura alimentaria de la población en general; producir productos con una base agropecuaria saludable y asequible a toda la población; diseñar e implementar políticas públicas para controlar el uso adecuado de los alimentos ricos en carbohidratos, grasas saturadas y proteínas; educar desde el hogar, siguiendo luego en las escuelas y universidades; trabajar la meseta de la gastronomía y que todos los sectores se involucren; realizar campañas de concientización en todos los medios disponibles (redes sociales, radio, tv, ferias, encuentros comunitarios), entregando el mensaje de la importancia de consumir una dieta saludable. Es importante adaptar el cambio en la cultura alimentaria a las características de los diferentes grupos de población, y enfocarse en aquellos grupos más vulnerables: población rural, mujeres, jóvenes y niños, etc. En este sentido, se sugiere crear contenidos culturalmente adaptados a cada grupo poblacional para lograr un cambio de comportamiento efectivo.

- Se hace vital impulsar todos aquellos mecanismos o iniciativas que motiven, provoquen y promuevan una educación nutricional como acción para cambios de comportamientos y mejora de los hábitos alimenticios. Actualmente el aprovechamiento de los nutrientes por parte de la población no es óptimo, dado que en la preparación de los alimentos suele agregársele aditivos, lo cual, junto con la forma de cocción, no es del todo saludable. Esto así, por la actual preferencia de la población hacia el consumo de alimentos fritos, con muchas salsas, sales y especias artificiales, que genera la ingesta de alimentos que suelen afectar en el mediano y largo plazo, problemas de salud. La fortificación de algunos alimentos, como se ha hecho con el arroz, es una iniciativa que contribuye a disminuir los niveles de malnutrición en el país.
- La disposición y habilitación de espacios públicos recreativos para que toda la población pueda realizar actividades físicas es trascendental para reducir el sedentarismo en la población, lo cual está afectando por igual la salud de esta.
- Educar a la población sobre la información en el etiquetado de los productos al momento de elegir sus productos, para su correcta elección y así garantizar la ingesta de alimentos que les permitan tener una alimentación saludable, al tiempo que se alienta el cambio de ciertas costumbres y la ejecución de medidas que incidan positivamente en este objetivo (ej.: sacar los saleros de las mesas, colocar impuestos a los productos que no sean nutritivos, fiscalizar y monitorear que se esté cumpliendo la producción de productos sanos y seguros para el consumo de la población; entre otros).
- Adopción de un Plan Nacional de Etiquetado y Datos Nutricionales, más explícitos, adaptado al país, y acompañado de un plan de educación nutricional a la población, en que el etiquetado nutricional cumpla su rol desde el marco legal establecido, para que todos los productos así lo contemplen, en idioma español, con los ingredientes y valor nutricional detallado.
- Diseñar y poner en práctica las acciones necesarias para la seguridad alimentaria y la nutrición, trabajando, consensuando e implementando como alianza estratégica entre las entidades de gobierno, sector privado y los organismos internacionales vinculados al tema.
- Integrar más a las asociaciones de padres y amigos de las escuelas y colegios para motivar una merienda más saludable, y muchas más actividades deportivas en los niños y las niñas. Una alimentación escolar nutritiva y balanceada es clave para inculcar hábitos saludables desde temprana edad. Se sugiere reforzar la referencia al potencial de los programas de alimentación escolar para modificar hábitos alimenticios, así como la posibilidad de emplear huertos escolares.
- Por otro lado, la compra pública de los alimentos escolares a productores locales (como se establece en la sección anterior) es una oportunidad clave para incidir en varias vías de acción simultáneamente, mejorando la calidad nutricional de los menús escolares, promoviendo circuitos de comercialización cortos (con menor impacto medioambiental) y ofreciendo un mercado estable a pequeños productores locales, reforzando así sus medios de vida
- En cuanto a los aportes de la dieta actual de la población en el país, y si éstos son lo

suficientemente nutritivos para la población dominicana, se determinó que la República Dominicana posee una variedad de cultivos y alimentos de origen vegetal y animal, pero estos son consumidos de manera inadecuada.

- Las Guías Alimentarias que ha trabajado y con las que actualmente se cuenta en el país, cumplen con los nutrientes suficientes requeridos en la dieta nacional, y buscan mejorar la distribución de los micronutrientes que se hace de forma incorrecta, con una dieta muy energética, alta en carbohidratos, grasas y azúcares, entre otros.
- Por desconocimiento no se establece un balance de la dieta acorde a la necesidad calórica por edad, conforme a la capacidad calórica de los alimentos, por lo que suele ser considerada como monótona, por la falta de educación, desconocimiento e inequidad en el acceso.

5.3 Cambio climático y su impacto en la producción agropecuaria

El cambio climático tiene efectos palpables y significativos en los países, tanto en la producción de alimentos, el medioambiente, las infraestructuras, y en todas las comunidades, ya sea que se encuentren en las zonas urbanas o rurales. Las pequeñas economías cargan aún mayor presión por sus propias características, y más aún si estas se encuentran dentro de los más vulnerables en cuanto a los fenómenos naturales.

Los resultados de los diálogos sobre los efectos del cambio climático buscan la debida diligencia de los formuladores y ejecutores de políticas públicas para gestionar los efectos del mismo, con miras a lograr una adecuada adaptación y mitigación de sus efectos, así como para articular acciones concretas para reducir las vulnerabilidades climáticas, las emisiones de gases de efecto invernadero, así como para gestionar la correcta gestión de los residuos, y aumentar entre los productores la filosofía de reducir, reciclar, y reutilizar, así como las condiciones para actuar más en torno a una economía circular dentro de los diferentes sectores productivos, ya sea agrícola, pecuario y/o agroindustrial.

En el caso de este diálogo, la vía de acción correspondiente es:

- **La adopción de modalidades de consumo sostenibles (Vía de Acción 5)**, enfoques integradores y de nexos y acciones de gestión y reducción anticipadas y de múltiples riesgos para construir la resiliencia de los sistemas alimentarios a los choques y tensiones relacionados con el conflicto, la fragilidad, los extremos ambientales, los eventos adversos naturales, los choques económicos, las pandemias como Covid 19 y plagas.
- Las áreas específicas de trabajo incluyen: i) Nexus Humanitarian Development & Peace; ii) el Nexos Agua-Alimentos-Energía, y iii) Acciones Anticipadas, de Gestión y Reducción de Riesgos Múltiples.

Principales hallazgos y acciones sugeridas

- Se han identificado puntos de mejoras en cuanto a acciones tomadas por el gobierno, por ejemplo, la comunicación y la coordinación entre los departamentos de diferentes instituciones públicas que trabajan el tema, para así unificar o mejorar la tecnología aplicada para mitigar los efectos del cambio climático, y establecer acciones más precisas y de forma conjunta que sirvan como refuerzo ante la ocurrencia de fenómenos atmosféricos, ya sea mediante planes de prevención y respuesta a eventos hidrometeorológicos extremos, como también a través del fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana a sequía, y a inundaciones.
- Aumentar la capacidad de mayores registros de las estaciones meteorológicas para contar con más datos y mejorar la cobertura in situ en aquellos municipios, provincias o regiones que muestran evidencias de cambios en el régimen climático y sufren sus impactos. Con esto, se contribuirá tanto a mejorar la calidad de los datos e inclusive ampliar las series de tiempo al lograr digitalizar registros que quizás permanezcan en papel, como para generar mayor confianza en los resultados de los estudios sobre cambio y variabilidad climáticos.
- Mejorar los sistemas de alerta temprana y los sistemas climáticos.
- Establecer un banco digital de información climática, de forma que la República Dominicana sea un referente a nivel regional e internacional en materia de registro e intercambio de información, así como en el acceso a información de datos climáticos históricos, ejercicios y estudios de escenarios de clima, así como análisis de los impactos por fenómenos climáticos, facilitando la homologación de criterios y el contraste entre los distintos resultados, entre otros aspectos.
- Aprobación Ley de Agua/Adoptar medidas relacionadas con la gestión del agua. Como el cambio climático trae como consecuencia un aumento de temperatura global que produce mucha evaporación y por esa razón el agua disminuye, se recomienda el cuidado de las cuencas hidrográficas que están muy descuidadas y desforestadas.
- Mantenimiento y limpieza de las presas para mejorar el almacenamiento del agua, previniendo tiempo de escases y tomar medidas para el manejo de esta, recomendando la siembra de bambú, que contribuyen para la retención del agua y establecer un costo por el servicio del agua para que los ciudadanos hagan un mejor uso de este.
- Crear medidas tendientes a aumentar la oferta o disponibilidad de agua mediante la construcción de nueva infraestructura hidráulica como son pozos, obras de toma o diques y presas; Implementar medidas tendientes a reducir o manejar la demanda de agua, se incluyen aquí las medidas de cambios de cultivos y calendario de siembra, y también medidas de tipo estructural como el revestimiento de canales; medidas orientadas a lograr mejoras en el marco legal e institucional teniendo en cuenta el cambio climático y la variabilidad. Se hizo énfasis en mejorar la eficiencia de los sistemas de riego.

- Eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua, haciendo conciencia sobre esto, al tiempo que se aumenta la capacidad de almacenamiento de agua como respuesta al cambio climático, así como su saneamiento del agua; se requiere de alianzas más profundas entre el sector público y el sector privado para adoptar cambios de paradigmas en el cultivo y disminuir el uso del agua para la producción. Además, hacer uso del documento Plan Hidrológico Nacional.
- Gestionar de forma sostenible las aguas superficiales y subterráneas (calidad, disponibilidad, acceso, sistemas de gestión comunitarios, gobernanza del recurso, manejo de índices de stress hídrico, entre otros).
- Implementar un sistema de adaptación y mitigación con lagunas para que productores/as puedan utilizarla en tiempo de sequías, limpieza de ríos, cañadas que sirven como fuentes de uso para la agricultura. Asimismo, tomar en cuenta que la siembra de arroz demanda mucha agua, por lo que se recomienda hacer un ordenamiento para la siembra de este producto. Además, dotar zonas que no tienen agua suficiente con lagunas y mejorar el suministro de agua y el sistema eficiente de riego.
- Aprobación de la Ley de Reordenamiento Territorial como normativa con el conjunto de acciones emprendidas por los municipios o distritos para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, para provocar el ordenamiento de los suelos destinados a la siembra de cultivos de forma que se evite la construcción de viviendas y edificios sobre zonas productivas, para una mejor distribución los recursos.
- Fomento de la agricultura orgánica y generativa para contribuir con la mitigación del impacto climático; zonificación de cultivos.
- Cambiar la ganadería a silvopastoril, eliminar la producción conuquismo y fomentar la producción de colmenas de abejas que ayudan con la reforestación y trabajar con una agricultura climáticamente inteligente.
- Desincentivar la ganadería de montaña principalmente en las zonas donde hay nacimiento de las cuencas. Asimismo, proveer de las tecnologías e insumos necesarios para la agricultura de las zonas media y baja de pequeños productores/as.
- Educar a la población en la protección y uso de los recursos naturales. Gestionar, promover los sistemas de pagos a los/as productores/as por servicios ambientales, y a la vez sensibilizar y concientizarles sobre la degradación de la tierra, la conservación y uso sostenible de áreas protegidas, protección de ecosistemas naturales, restauración de ecosistemas degradados.
- Motivar la siembra productos agrícolas, incentivando así el uso de huertos urbanos, verticales, en patios, balcones, techos.
- Poner en práctica el Plan de Acción Mundial contra el Cambio Climático (PAM-CC), que incluye medidas para que los Estados diseñen políticas públicas que contemplen más uso de energías renovables en el sector agropecuario, así como la eficiencia y aplicación de tecnología verde en la fuente energética para la producción agropecuaria.

- Tecnología, Investigación, Capacitación, acciones de buenas prácticas agrícolas por productores y productoras; medidas en las que los agricultores toman decisiones para modificar el manejo de los cultivos y sus sembradíos. Tales como: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Manejo integrado del cultivo (MIC), con el fin de proporcionar un marco de agricultura sustentable, aplicando las medidas de adaptación correspondientes, incluyendo la conservación del suelo, el uso y aplicación de la tecnología en el contexto climatológico; educación a los productores sobre cambio climático; respetar el ciclo de las plantas (rotación de ganado); entre otros.
- Disminuir el impacto de cambio climático en el sector agropecuario dominicano ejecutando las siguientes acciones: Zonificar las áreas productivas, por cultivos; capacitar a los agricultores para disminuir el uso indiscriminado de agroquímicos, productos con efecto residual, como el uso del glifosato; realizar una distribución de suelos productivos según características de las zonas.
- Prohibir la quema de los residuos agrícolas, puesto que a largo plazo hace daño al suelo y los productos.
- Capacitación en agricultura climáticamente inteligente, plantas resistentes a plagas y enfermedades, durar más tiempo en climas adversos (temperatura, humedad, lluvia); implementar técnicas de conservación de suelos, barreras vivas y muertas, alimentación para el ganado alternativo, usar sistemas menos agresivos para el ganado y plantas melíferas polinizadoras para las abejas y otras especies.
- Evitar la tala de árboles indiscriminada, prevenir y mitigar los incendios forestales.
- Dotar al Ministerio de Medio Ambiente de un servicio agroforestal eficiente a productores, y agentes forestales que tengan apoyo para el cuidado de los bosques y remuneración por servicios ambientales.
- Incorporar a la Oficina Nacional de Estadísticas, en el trabajo de las estadísticas agrícolas oportunas del sector agropecuario, incluyendo las relacionadas al impacto y adaptación de esta al cambio climático.
- Impulsar y ampliar el presupuesto de I+D, a la vez que se crean alianzas con las instituciones educativas superiores para que entre los temas de tesis se realicen proyectos que propongan soluciones a las problemáticas, y lleven a cabo investigaciones sobre las más importantes plagas, enfermedades y malezas que afectan al sector agropecuario como consecuencia del cambio climático; exploren la diversidad genética tanto vegetal como animal, que puedan adaptarse mejor al cambio climático; regeneración de las cuencas hidrográficas; técnicas para reducir las emisiones de la ganadería, arroz, producción porcina y controlar la deforestación; calidad de las aguas (usadas en la producción de productos de exportación); sector forestal, para la producción y la protección (sostenibilidad); generar variedades que sean menos exigente al agua, como el arroz, que se modernicen los sistemas de riego, que se desperdicia mucha agua.

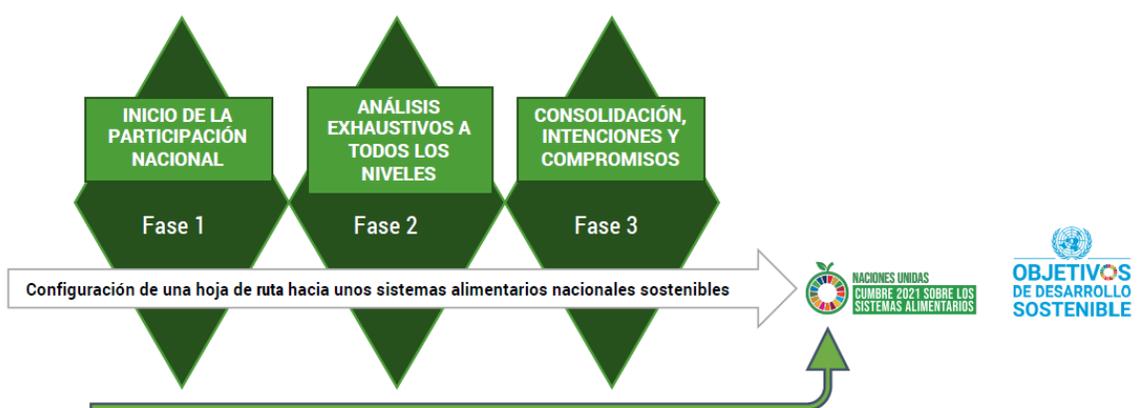
- Tener en cuenta el seguimiento y/o actualización de los instrumentos relacionados con la implementación de medidas tendentes a la mitigación y adaptación al cambio climático, de parte de los diferentes sectores, a saber: i) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PNACC-RD); ii) Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020; iii) Plan de Prevención, Mitigación y Respuesta a la Sequía en el Sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020; iv) Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, del Ministerio de Medio Ambiente; v) Comunicaciones del país con respecto al Cambio Climático; entre otros.

VI. IMPLEMENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA

Estas propuestas resultantes de los 15 diálogos realizados en sus tres formas (*Estados Miembros, Alcance Mundial e Independiente*), conforman esta **Hoja de Ruta Nacional hacia un Sistema Alimentario Sostenible, Resiliente y Equitativo**, documento estratégico de la República Dominicana, que contribuirá a la materialización de la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que desde ya es referencia tanto para todo el gobierno como para toda la sociedad dominicana cada vez más consciente de la necesidad de cuidar, preservar y garantizar la sostenibilidad de los recursos que posee, teniendo en cuenta aquellas áreas y los grupos de la población que aún permanecen en condiciones de vulnerabilidad, y que requieren su inclusión, resiliencia y sostenibilidad presente y futura.

Esta Hoja de Ruta comprende la consolidación de las intenciones y los compromisos considerados por el país, para transformar su sistema alimentario en uno que sea sostenible, resiliente y equitativo.

Figura 3. Fases desarrollo hoja de ruta países hacia sistemas alimentarios nacionales sostenibles al 2030



Los objetivos de la Hoja de Ruta están enmarcados dentro de lo que es clarificar y acordar las expectativas sobre los sistemas alimentarios en los próximos años y de cara al 2030, configuradas en términos de los ODS, incluyendo:

- cómo van a contribuir a la buena salud y nutrición de la población en el país;
- los medios de vida de quienes trabajan en los sistemas alimentarios;
- la resiliencia de las personas y sus medios de vida frente al cambio climático, los riesgos para la salud, incluidas las pandemias, conflictos violentos, y otras incógnitas;
- el bienestar de las mujeres y los/as niños/as (especialmente entre la concepción y el segundo año de un/a niño/a);
- la regeneración de los ecosistemas y la naturaleza, así como la reducción sustancial de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En ese orden, la Hoja de Ruta ha de estar incorporada en los principales instrumentos de la planificación del país, de forma que se trabaje de forma integral y debidamente coordinada entre todos los actores y los sectores, y pueda identificar los cambios que deban producirse y las decisiones que deben tomarse en un primer periodo que abarca los tres próximos años, de manera que puedan identificarse los progresos y los reenfoques necesarios.

Como parte del fundamento para la implementación de la Hoja de Ruta se ha de observar la alineación existente entre las metas y los indicadores de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 1-12) con las metas e indicadores de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya contextualizados a nivel país (anexo 4), y en la que los planes de varios sectores (agropecuario, salud, cambio climático, educación, comercio, institucionalidad, entre otros), han sido trabajado de manera coordinada y focalizada oportunamente, teniendo en cuenta los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

El Consejo Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria (CONASSAN) es el ente establecido por la Ley 589-16 sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), cuya principal función es articular las políticas e instituciones que han sido instruidas para garantizar el derecho a una alimentación y nutrición adecuada en el país. Además, es rector del Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana (SINASSAN), y tiene a su cargo por igual de la implementación del Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan Nacional SSAN), y la articulación de todas las acciones relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional en la República Dominicana.

El CONASSAN está integrado por catorce (14) instituciones, todas estas con un rol destacado en lo que respecta a la operatividad e intersectorialidad de las políticas que favorezcan la necesaria transformación del sistema alimentario nacional, con procedimientos de planificación y coordinación técnica y presupuestaria que facilitan la estructuración de proyectos y programas de las diferentes instituciones nacionales y en los territorios, con apoyo de organismos internacionales vía las diferentes modalidades de cooperación.

Tras la participación del país en la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de septiembre 2021, se ha de continuar e impulsar el trabajo para crear y establecer un antes y después del Sistema Alimentario Nacional. La estructura de gobernanza del CONASSAN permitirá dar el correspondiente seguimiento, monitoreo y evaluación a las acciones que desarrollen no tan solo las instituciones que lo integran, sino también todas aquellas del gobierno central, los gobiernos locales, el sector privado, la academia, las ONG, sociedad civil, estén de una u otra manera vinculadas a las acciones propuestas en esta Hoja de Ruta, fortaleciendo la inclusión e integración de todos los grupos de interés, que por igual participaron en la consecución de este instrumento, conforme las cinco vías de acción de la Cumbre, y que pudieran ser convocadas a ser parte de alguna de las coaliciones que han sido organizadas para el trabajo intersectorial posterior a la Cumbre, a saber:

- 1) Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
- 2) Alimentación Escolar
- 3) Pérdida y Desperdicio de Alimentos
- 4) Agroecología y Sistemas Ganaderos y Agrícolas Sostenibles
- 5) Alimentos Acuáticos y Azules
- 6) Ingresos Dignos y Trabajo Decente
- 7) Resiliencia
- 8) Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza.

Con excepción de la Coalición Global para la Alimentación Escolar, aún se trabaja en los objetivos y esquemas logísticos para el funcionamiento del resto de las coaliciones y, como la referida, se ha considerado que cada coalición esté encabezada por una entidad que funja como punto focal e integre a todas las demás que así sean requeridas. Asimismo, se ha validado la importancia de estas coaliciones para el seguimiento y la coordinación interinstitucional de los recursos y esfuerzos para la ejecución de las acciones propuestas en los diálogos, para lo cual se ha elaborado el esquema propuesto en el anexo 4 que, en lo adelante, se constituye en una herramienta de seguimiento, con indicadores definidos para su medición y brindando la oportunidad de seguir avanzando hacia los resultados deseados.

VII. REFERENCIAS

- Banco Central de la República Dominicana, 2021. – Consulta Web [6/09/2021]: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/5172-economia-dominicana-mantiene-un-crecimiento-acumulado-a-julio-de-2021-superior-a-13->
- Banco Mundial (2021). – *República Dominicana: Panorama General*. Consulta Web [20/07/2021]: <https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>
- Banco Mundial (2018), conforme datos de FAO. Consulta Web [2/08/2021]: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SN.ITK.DEFC.ZS?locations=DO>
- CNCCMDL/Medio Ambiente/GEF/PNUD (2016). – *Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana, PANACC 2015-2030*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Development Initiative (2020). - *Informe de la Nutrición Mundial 2020. “Medidas en materia de equidad para poner fin a la malnutrición”*. Bristol (Reino Unido)
- FAO y OPS (2017). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de América Latina y el Caribe 2017*. Santiago (Chile).
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 2021. - *Informe de Perspectivas Económicas Globales*.
- Fundación REDDOM (2021). – *Informe de la Evaluación Rápida del Sistema Alimentario en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.
- IICA. (2012). *Situación de la seguridad alimentaria en las Américas: documento para alimentar el diálogo de la 42da Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos*. San José, Costa Rica.
- ISA, Pavel (2017). *Revisión Estratégica y Hoja de Ruta para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 – Hambre Cero*. - Santo Domingo: Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de República Dominicana
- JACQUET, Bruno (2020). Banco Interamericano de Desarrollo: *Impacto del COVID-19 en la Seguridad Alimentaria de República Dominicana*. Consulta Web [6/08/2021]: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/el-impacto-de-la-covid-19-en-la-seguridad-alimentaria-de-republica-dominicana/>
- MEPyD/ONE/MA/UE/FAO (2015). – *Informe de resultados Precenso Nacional Agropecuario 2015*.- Santo Domingo, República Dominicana
- MEPyD/MA/UE/BID/BM (2021). – *Evaluación necesidades post Covid-19*. Santo Domingo, República Dominicana. Febrero 2021
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) (2021). – *Informe Nacional Voluntario RD: Crecimiento con equidad y respeto al medioambiente*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Agricultura de la República Dominicana (2020). – *Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020-2030, Visión 2050*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de la Presidencia (2018). - *Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022*. República Dominicana
- OECD/FAO (2021), *OECD-FAO Agricultural Outlook 2021-2030*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/19428846-en>.
- OPS/OMS&FAO (2021). - *Sistemas Alimentarios Sostenibles para una Alimentación Saludable*. Consulta Web [4/24/2021]: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14270:sistemas-alimentarios-sostenibles-para-una-alimentacion-saludable&Itemid=72259&lang=es
- Programa Mundial de Alimentos (2021). - *Efectos de la crisis Covid-19 en la seguridad alimentaria en República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.
- RODRÍGUEZ, Luís Ramón (2021). – *Impacto global del Covid 19 sobre la Seguridad Alimentaria en la República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana.

ANEXOS

1. Entidades participantes de los diálogos nacionales organizados en República Dominicana conforme objetivos de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios

Sector Público

Ministerio de la Presidencia (MINPRE)
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Salud Pública (MSP)
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
Ministerio Administrativo de la Presidencia
Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
Aseguradora Agropecuaria Dominicana (AGRODOSA)
Ayuntamiento Distrito Nacional (ADN)
Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)
Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE)
Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)
Consejo Nacional de la Niñez (CONANI)
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
Dirección General de Migración (DGM)
Instituto Agrario Dominicano (IAD)
Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN)
Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)
Patronato Nacional de Ganaderos
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)
Patronato Nacional de Ganaderos
Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria (SETESSAN)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
Supérate
Unidad de Evaluación y Seguimiento a los Proyectos (UESP)

Sector Privado

AGQ Labs
Agroindustrial Don Quilo
Agromex
Agropecuaria Los Rieles Inducarg SRL
Algaca SRL
Anglada Design
ASO Consulting SRL
Asociación de Health Coaches Dominicana
Asociación de Productores de Leche (APROLECHE)
Asociación de Productores de Yuca de la Provincia Hermanas Mirabal
Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)
Asociación Dominicana Productores Banano Inc. (ADOBANANO)
Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)
Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)
Atrian Dominicana
Barrick Pueblo Viejo
Caribbean Porter Novelli
Cedheret
Cenpa Comercial
Clean Eating DR
Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO)
Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES)
Consortio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI)
CoopCaribe
Elci Fénix Import-Export SRL
FDJ Consulting
Frito Lay Dominicana

Frutos Lupabe SRL
Fundación Popular
Fundación Propagas
Fundación Reservas del País
Fundación Sur Futuro
Fundación Tropigas
Furosa, SRL
Gauss Export Dominicana
Grupo Bocel
Grupo Fernapi

Grupo Frío Integral
Grupo Insieme
Grupo Jade
Grupo Mallen
Grupo Ramos
Gudisa
Hanes Brands Inc.
Helimport SRL
Hongo del Caribe SRL
Importadora de Gano Braulio SRL

Inari Agrotechnology SRL
Industria Empaques Múltiples Alma Rosa SRL
Inversiones Coconut
ISIESA Telas y Belleza, SRL
J&J Consulting SAS
JJ Roca SAS
Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)
Laga Corporation
Le Buffet
MMI Group Services SRL
Nuviagro SRL

Outsourcellent
PepsiCo
Pizzolante
Promarketing SRL
RBC Consultoría
Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED)
Santo Domingo Wellness Center
SG Somos Gourmet
Simétrica Consulting
Soluciones Innovativas
Suzaña & Lombert Servicios Profesionales SRL
Tecnodrones SRL
Transportes Duluc, SA
Velocity
Wagner Management Group, SRL

Academia

Barna Management School
Instituto de Género y Familia UASD
Instituto Politécnico de Azua
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
Universidad Domingo-Americana (UNICDA)
Universidad ISA (UNISA)
Universidad Nacional Evangélica (UNEV)
Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)
Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

ASFL/ONG/Sociedad Civil

Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER)
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)
CitiHope International LATAM / Sanar una Nación
Dialogos Hambre Cero (CIPROS)
Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan Inc. (FECADESJ)
Feed the Planet República Dominicana
Fondo Agua Yaque del Norte (FAYN)
Fundación A Solidaridad Calasancia (SOLCA)
Fundación Albergue Nacional para Personas con Discapacidad Física e Intelectual
Fundación La Merced
Grupo Jaragua
Movimiento Juventud Empoderada
Observatorio Nacional para la Protección del Consumidor (ONPECO)
Pastoral Materno Infantil
PROLIDER/Santo Domingo

Organismos Internacionales

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en República Dominicana
Programa Mundial de Alimentos (PMA), en República Dominicana
Visión Mundial

Otros participantes

Embajada de Suiza
PROLIDER/Colombia
Red Internacional de Género y Energía Sostenible (Energieia Network)

2. Mención de algunas normativas e instrumentos desarrollados y/o en fase de implementación, relacionadas al sistema alimentario de la República Dominicana

- a) **Constitución de la República**, como Carta Magna reconoce también el derecho a la alimentación, y sobre derecho a la salud, en tanto en su artículo 54, en el que establece “promover la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuarios, con el propósito de incrementar la productividad y garantizar la seguridad alimentaria”, como en el artículo 61 en el que señala la obligación del Estado de velar por el “mejoramiento de la alimentación”.
- b) **Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)**, como visión de la República Dominicana hacia el año 2030, establecida mediante la Ley 1 en el año 2012, refiere a la seguridad alimentaria en los ejes dos (sociedad con igualdad de derechos y oportunidades), y tres (economía sostenible, integradora y competitiva), enfocándola desde el punto de vista del acceso a la salud y la alimentación básica, estable y nutritiva.
- c) **Ley 589-16 sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN)**, mediante la cual se crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana (SINASSAN), bajo la rectoría del Consejo Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASSAN), órgano establecido por la referida legislación, cuya principal función es articular las políticas e instituciones que han sido instruidas para garantizar el derecho a una alimentación y nutrición adecuada, a través de la formulación e implementación de una serie de instrumentos como en el Plan SSAN, la Red SSAN, entre otros.
- d) **Lineamientos Estratégicos para la Formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024**, en la política orientada hacia la Población Rural, el Desarrollo Agropecuario y Pesquero, contempla intervenciones orientadas a garantizar que todas las personas tengan acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente, al mismo tiempo que promueve la producción agropecuaria de manera sostenible, reduciendo los niveles de pérdidas de alimento. Asimismo, en dichos lineamientos se procura fortalecer los sistemas de inocuidad y calidad de alimentos, así como aquellos programas de nutrición que se traduzca en un mejor uso de los alimentos.
- e) **Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022 (Plan SSAN)**, puesto en marcha el 16 de octubre de 2018, ofrece una oportunidad de trabajar de manera articulada los diferentes objetivos y acciones de la ley SSAN, la garantía de los derechos establecidos en ella, y la correcta implementación de las políticas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del país. Permite incorporar en su dinámica a las regiones, provincias y municipios, a través de las diferentes instancias que inciden en dichos territorios, tales como las alcaldías, las gobernaciones, los consejos de desarrollo, entre otros. Está integrado por una dimensión transversal (gobernanza) y cuatro (4) dimensiones estratégicas relacionadas intersectorialmente, con un abordaje conforme a las necesidades de cada territorio; estas son: *i) gobernanza del Plan (transversal); ii) producción sostenible de alimentos y desarrollo rural; iii) comercialización, distribución y consumo de alimentos; iv) información y educación alimentaria y nutricional; y v) sostenibilidad ambiental y climática para la producción de alimentos.*

- f) **Hoja de Ruta Hambre Cero (ODS 2)**, trabajo de investigación que aportó estrategias y acciones prioritarias para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, Hambre Cero en la República Dominicana, contemplando: fortalecimiento e implementación del marco legal existente; reforzar el diseño, enfoque de género e implementación de programas para el logro de la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible. Asimismo, generación periódica y actualizada de evidencias de alimentación y nutrición; garantía de provisión e implementación eficiente de recursos; refuerzo de las capacidades institucionales en materia de género, seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible; promoción de la educación nutricional; y coordinación interinstitucional e intersectorial, e integralidad de los procesos o programas.
- g) **Hoja de Ruta para la Producción y Consumo Sostenibles, como Acelerador de la Agenda 2030 para la República Dominicana**, instrumento elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Sostenible, las Subcomisiones Planeta y Prosperidad, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con miras a impulsar la Producción y Consumo Sostenibles en la República Dominicana, proporcionando así un marco estratégico para la implementación del acelerador de Producción y Consumo Sostenibles, y promoviendo la apropiación y el liderazgo sectorial en torno a objetivos y metas específicas para su implementación, monitoreo y evaluación, siguiendo un enfoque de combos que, a su vez, procura impactar distintos objetivos de desarrollo sostenible (ODS) asociados. Es una Hoja de Ruta basada en evidencias y políticas existentes en el país, en recomendaciones para el cumplimiento de compromisos internacionales y en medidas mayormente alineadas con los planes estratégicos de las principales instituciones relevantes.
- a) **Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030, Visión 2050**, que se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y en la Agenda 2030 para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como propuesta que aspira lograr el bienestar de las personas de manera sostenible. Se ha elaborado en cumplimiento de la Ley No. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, por lo que contiene las políticas, los objetivos y las acciones del sector agropecuario dominicano para el período 2020-2030, y ofrece una visión al año 2050 de más largo alcance, en función de encauzar el desarrollo del sector, y responder a los desafíos y compromisos asumidos por el país ante organismos internacionales, con miras a suplir suficientes alimentos inocuos de buena calidad y de manera sostenible, a los mercados internos y externos.
- b) **Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019**, concebido a diez años, en correspondencia con el Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028), declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la finalidad de aportar y promover acciones específicas relacionadas con el fortalecimiento de la agricultura familiar como parte fundamental del desarrollo sostenible y la inclusión social. Ha sido adoptado como política pública mediante la Resolución del Ministerio de Agricultura, en consonancia con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- c) **Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PNACC RD)**, que promueve la sinergia entre la mitigación y la adaptación al cambio climático, a sabiendas de los impactos que este fenómeno representa y la vulnerabilidad del país ante el mismo, de ahí que se plantee a través de este Plan un abordaje y enfoque coordinado y estratégico, para que tanto la población como

los ecosistemas puedan accionar de forma efectiva ante la referida vulnerabilidad. Promueve un proceso participativo, transparente e incluyente con perspectiva de género. En el enfoque para el abordaje del clima integra la gestión de riesgos y la implementación del programa de trabajo sobre daños y pérdidas en la política de adaptación tomando en cuenta los grupos y las comunidades vulnerables. Mientras que las medidas de adaptación recomendadas comprenden componentes de planificación, manejo de recursos y gestión de riesgos climáticos, tomando en consideración no solamente la reducción de la vulnerabilidad sino también aprovechando las oportunidades positivas que se derivan de una gestión ambiental mejorada y un enfoque ecosistémico y territorial.

- h) **Plan Estratégico Nacional de Nutrición (2013-2016)**, como herramienta fundamental para guiar las políticas públicas del Estado Dominicano en cuanto a la salud y nutrición de la población, haciendo énfasis en los grupos de población vulnerables, cuyo objetivo primordial ha sido contribuir a que la población dominicana, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial en crecimiento y desarrollo a través de la vigilancia nutricional y continua.
- d) **Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para República Dominicana, 2009, revisada en 2015**, cuyo icono es el Pílon de la Alimentación y Nutrición (PAN), que a su vez contemplan los mensajes -guías- de orientación a la población general contenidos en el Decálogo de la Alimentación y Nutrición, DAN. Las Guías Alimentarias se encuentran clasificadas por etapas de vida: embarazo, lactancia materna, alimentación complementaria. Se contará con Guías Alimentarias del Preescolar, Escolar y Adolescente (en fase de edición para su publicación), y con las Guías Alimentarias del Adulto Mayor (en fase de elaboración).

3. Referencias de indicadores nacionales de la END y ODS, relacionados con los sistemas alimentarios³⁹

Indicadores Nacionales (END; otros)	Indicadores Objetivos Desarrollo Sostenible
Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, zona urbana (I. END 2.4)	Índice de orientación agrícola para los gastos públicos (I. ODS 2.a.1)
Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza moderada nacional, zona rural (I. END 2.4)	Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación, a medio y largo plazo (I. ODS 2.5.1)
Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza extrema nacional, zona urbana (I. END 2.1)	Estimación de la ayuda al productor (I. ODS 2.b.1)
Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza extrema nacional, zona rural (I. END 2.1)	Indicador de anomalías en los precios de los alimentos (I. ODS 2.c.1)
Índice de Pobreza Multidimensional	Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de

³⁹ Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan SSAN 2019-2022)

Indicadores Nacionales (END; otros)	Indicadores Objetivos Desarrollo Sostenible
	Inseguridad Alimentaria (I. ODS 2.1.2)
Proporción de la población que no alcanza el mínimo de energía alimentaria (I. END 2.27)	Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible (I. ODS 2.4.1)
Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución y su aplicación final en sistemas de riego (I. END 4.4)	Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola (I. ODS 2.3.1)
Tasa de deforestación anual promedio (I. END 4.3)	Índice de la pérdida mundial de alimentos (I. ODS 12.3.1)
	Índice nacional de pérdida de alimentos, utilizando la metodología del índice de pérdida de alimentos que se encuentra en el ODS 12 (12.3.1 Índice de la pérdida mundial de alimentos)
	Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales (I. ODS 12.a.1)
	Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia (I.ODS 5.a.1 a)
	Ingresos medios de los productores/as de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo (I. ODS 2.3.2)
	Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local, en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres (I. ODS 13.1.3)
	Superficie forestal como proporción de la superficie total (I. ODS 15.1.1)
	Progresos en la gestión forestal sostenible (I. ODS 15.2.1)

4. Acciones propuestas en los diálogos, relacionadas a las vías de acción y las coaliciones de trabajo de la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios

Diálogo: Producción y Suministro de Alimentos post COVID-19

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
1	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos	Identificar las necesidades de producción, con el debido registro y/o calendarización de siembra, cosecha, así como quiénes están sembrando, para satisfacer la demanda de alimentos y la exportación de los que así se dispongan. De esta forma, se contemplaría satisfacer tanto la demanda de la agroindustria, como la diferencia entre la demanda interna y la demanda de exportación.	Producción Agropecuaria Planificada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
2	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Realizar el censo de productores por regiones, provincias, municipio, zonas y subzonas, tomando en cuenta los datos arrojados por el precenso realizado en 2014.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
3	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos	Al tiempo que se habilitan los centros de acopio requeridos como punto de concentración y almacenamiento para los alimentos y mermas que las diferentes industrias alimentarias, capacitar a los/as productores/as sobre cómo mejorar el almacenamiento de los productos, y gestionar acuerdos con el sector privado para el uso de aquellos que se encuentran subutilizados, contemplando a la vez plantas empacadoras para la distribución de productos.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
4	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Fortalecer y financiar desde las instancias del Estado que correspondan, la aplicación de fitomejoramiento y buenas prácticas para el uso de semillas y tecnologías que mejoran la calidad de los rubros y los niveles de inversión.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
5	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos	Agregar mercados de exportación en la planificación y organización de la producción de alimentos de acuerdo con la capacidad del mercado local y regional, de forma que los tipos de rubros por región no generen excedentes, si no hay capacidad de exportación y/o de consumo interno de estos.	Producción Agropecuaria Planificada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
6	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Es indispensable continuar apoyando la producción primaria a nivel nacional con las facilidades de insumos, financiamiento e inclusión requeridas para mejorar el acceso y/o participación de todos/las los actores de la cadena, al tiempo que se realiza un levantamiento en cada comunidad para cuantificar necesidades y priorizar las acciones e instrumentos para garantizar mayor producción de rubros alimenticios en función de la reactivación económica (mayor facilidad de créditos, asistencia técnica y transporte).	Producción Agropecuaria Planificada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
7	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Crear alianzas estratégicas entre pequeños, medianos y grandes procesadores para agregar valor a los productos perecederos, incorporando aquellas políticas de integración y apoyo para empresas y productores, que incluyan seguridad, pago a tiempo y mayores encadenamientos productivos.	Encadenamientos Productivos	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Ingresos Dignos y Trabajo Decente
8	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Trabajar en la producción de alimentos, en función de las condiciones de cada región del país, con apoyo de las organizaciones internacionales relacionadas a la alimentación y la agricultura, que incluya (entre otras) líneas maestras orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar, el mayor segmento de producción de alimentos para el abastecimiento de las familias y para el mercado a nivel global.	Producción Agropecuaria Planificada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
9	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Mercados de exportación: Fortalecer las capacidades del personal técnico requerido según áreas responsables del proceso, para la elaboración e implementación de las medidas para el cumplimiento de los requisitos que exigen los países con necesidades de importación de alimentos, principalmente en lo relacionado con la fitosanidad, zoonosidad, inocuidad e higiene de los alimentos.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
10	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Dotar de planes de orientación al productor en materia de comercialización tanto a nivel local como hacia otros destinos, que le garantice mejores precios en sus cosechas y la disminución de los canales de intermediarios.	Producción Agropecuaria Planificada	Ingresos Dignos y Trabajo Decente
11	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Continuar fortaleciendo las actividades relacionadas con las cuarentenas agropecuarias para garantizar una vigilancia de las plagas y enfermedades que frecuentemente amenazan los sistemas agrícolas.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
12	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Se aboga por un sector resiliente capaz de adaptar su cadena de valor productiva, comercialización y consumo de una manera sostenible, adaptable, en cantidades suficientes para todos/as los/as consumidores/as. Como pequeño Estado insular requerimos de acciones focalizadas en aumentar la eficiencia productiva, la calidad, el suministro y la seguridad alimentaria nacional.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
13	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i> <i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	El sector oficial promueve la modalidad de agricultura por contrato, donde los/as productores/as disponen de la tierra y el Estado les proporciona el financiamiento y acceso a mercados, bajo el concepto de cero predios baldíos orientados a lograr los ODS, específicamente el ODS 2, Hambre Cero.	Gobernanza Sector Agropecuario	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
14	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Que se disponga de nuevas infraestructuras para las Mipymes, que permitan realizar el proceso de post cosecha de los productos, manteniendo los niveles de calidad, inocuidad y rentabilidad, como son: construcción y/o adecuación de centros de acopio, lavado y empaque.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
15	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Fortalecimiento de las estadísticas de producción y consumo, y de otros temas de inteligencia de mercados, con miras a crear las condiciones y conocimientos requeridos para acceder a otros mercados, con información actualizada sobre sus normativas, las oportunidades de negocios, precios y/o nichos de interés, para colocar productos locales destinados a complementar la seguridad alimentaria y nutricional de otros países.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
16	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos	Dar prioridad a las Pymes agropecuarias en las compras y contrataciones del Estado, a través de la optimización del Decreto 168-19, el cual establece la compra de productos agropecuarios nacionales directamente a productores, por parte de las instituciones a cargo de programas destinados al alivio de la pobreza, la alimentación escolar, y la alimentación de otros sectores de la población, sin el uso de intermediación.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Ingresos Dignos y Trabajo Decente
17	Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Proveer financiamientos (créditos) blandos, con el debido acompañamiento técnico y financiero, destinado a pequeños y medianos productores/as de cultivos con alto potencial de crecimiento o que puedan ser destinados o incluidos en programas hacia la reconversión.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
18	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles	Como política el Estado, se debe promover la producción de rubros alimenticios a través de huertos familiares para aumentar la demanda de alimentos producidos de manera sostenible, e impactar la economía doméstica, para tales fines el Ministerio de Agricultura debe ampliar el plan de acción coordinando con organizaciones comunitarias, facilitando insumos, asistencia técnica y capacitación.	Seguridad Alimentaria y Nutricional / Producción Agropecuaria Sostenible	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Ingresos Dignos y Trabajo Decente

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>			
19	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Dar a conocer las normativas existentes en materia de ciclos de siembra, cosecha, así como aquellas relativas a comercialización tanto en el mercado nacional como en el internacional, y aquellas otras normativas que pueden ser aprovechadas en términos de encadenamientos, de alianzas público-privadas, de compras públicas, de incentivos a la producción agropecuaria y agroindustrial. Esto así, para que se conozcan e implementen mejor las políticas públicas que inciden en lograr una planificación óptima de la producción agropecuaria nacional, tanto para la siembra, cosecha, como para la importación de determinados rubros, insumos y productos sustitutos y/o similares.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
20	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Actualizar aquellas políticas y/o legislaciones necesarias para garantizar la implementación de los objetivos de una producción correctamente planificada, orientada a lo sostenible, y al consumo saludable.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
21	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Involucrar a las autoridades de las comunidades en el proceso para que asuman una responsabilidad con las comunidades que representan de manera que se enfrenten los problemas vitales, se procedan a las soluciones y se dé buen uso de los recursos que se dispongan.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
22	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Facilitar herramientas para garantizar mayor producción de rubros alimenticios en función de la reactivación económica (mayor facilidad de créditos, asistencia técnica y transporte).	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Ingresos Dignos y Trabajo Decente
23	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Clasificar rubros y suministrar material de siembra con calidad genética para lograr una mejor producción y productividad.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
24	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Incentivar mediante campañas para que la población consuma alimentos de forma más saludable, tomando en cuenta aquellos de producción local, nacional, que son propios de la dieta nacional, junto con otros que requieran ser importados de otros países, tanto por tema de seguridad alimentaria y nutricional, sino también como complemento en la diversidad de dicha dieta.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
25	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Fomentar las compras públicas a pequeños productores y agricultura familiar.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Ingresos Dignos y Trabajo Decente
26	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i> <i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Que los procesos de planificación se realicen tomando en cuenta el enfoque territorial.	Producción Agropecuaria Planificada	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
27	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Dar a conocer las normativas relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas y las Buenas Prácticas de Manufactura, así como aquellas relacionadas a la disposición de residuos, entre otros; con el fin de garantizar una producción, procesamiento, comercialización y distribución de alimentos más sostenible, adaptable al medio ambiente, y que permita implementar estrategias de economía circular.	Producción Agropecuaria Planificada	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
28	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las</i>	Que se creen los mecanismos para que la capacitación a los/as pequeños/as y medianos/as productores/as sea una constante, para producir de manera sostenible, en condiciones óptimas,	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Resiliencia

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	garantizando la productividad y rentabilidad, fomentando habilidades/ técnicas para la comercialización.		
29	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Hacer esfuerzos conjuntos, desde el Gobierno, las empresas, agroindustrias y demás actores, para que se pueda producir de manera sostenible y con los elementos de nutrición requeridos por la dieta de la población dominicana, contemplando una adecuada planificación de lo que se produce, importa y exporta.	Producción Agropecuaria Sostenible	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
30	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Contemplar cuotas para exportación de ciertos rubros agropecuarios, para garantizar la seguridad alimentaria en ciertos periodos de déficit en la producción de éstos.	Producción Agropecuaria Planificada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
31	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Fomentar la implementación de planes de producción agropecuaria y agroindustrial, haciendo uso de las energías renovables.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
32	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Fortalecer y hacer asequibles los programas de tecnologías para la producción limpia y competitiva, especialmente a los/as pequeños/as y medianos/as productores/as.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
33	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Invertir en las comunidades cercanas a las empresas que producen y exportan, y que ya tienen incluido en sus planes y operatividad, programas sociales y sostenibles con los que se motiva seguir y trabajar para lograr los objetivos que se tienen como nación, en torno a la producción sostenible de alimentos y el acceso a alimentos saludables y diversos, conforme la dieta nacional y de las características de los territorios.	Producción Agropecuaria Sostenible	Ingresos Dignos y Trabajo Decente / Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
34	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Promover alianzas entre productores/as y los demás integrantes de la cadena de abastecimiento (supermercados, restaurantes, hoteles, etc.)	Alianzas Público-Privada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
35	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Apoyar las entidades estatales especializadas (como los institutos) en los diferentes rubros, que se encarguen de definir estrategias pertinentes y que colaboren en el cumplimiento de los estándares y políticas de calidad, en el marco de las investigaciones pertinentes sobre estos tópicos, disponibles, difundidas y aplicadas.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
36	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Prestar atención a la distancia desde el punto de origen hasta el espacio para la disposición del producto, y todo lo que conlleva en la cadena de custodia (trazabilidad), es un aspecto fundamental para tener acceso a productos agrícolas de producción local. La contaminación cruzada y el manejo de los productos en esta cadena de suministro son aspectos por observar, así como los medios utilizados actualmente, los cuales no extienden la vida útil de estos productos, afectando su calidad.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
37	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Crear una asociatividad de cooperativas, comercios y la comunidad de manera que puedan suplir la mayor cantidad de las demandas de estas empresas.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
38	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Mejorar la capacidad de manejar los riesgos para aumento de la producción, conforme sea requerido por sectores como el turismo.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
39	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Conocer la demanda de los hoteles y cómo ha sido su capacidad de abastecimientos post pandemia. Crear un observatorio donde los hoteles y restaurantes puedan ver la trazabilidad de los rubros y a quién eligen para sus compras.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
40	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Conocer la lista de rubros que demandan los hoteles ya que solo los intermediarios son los que suplen, por tener todos lo que ellos demandan.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>			
41	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Motivar la fidelización de los hoteles para que puedan conocer los controles de calidad o requisitos para la adquisición del producto, de forma programada, con información oportuna y a tiempo, entre otros.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
42	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Crear una plataforma tecnológica sin fines de lucro, para identificar los potenciales suplidores de rubros agropecuarios a los hoteles a nivel regional, para lograr una mayor demanda de productos locales y producidos por pequeños/as agricultores.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
43	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Planificar la producción de alimentos, puesto que esto permitiría cubrir tanto la demanda interna, las exportaciones hacia otros países, como las demandas de hoteles y restaurantes, ante un aumento en la demanda de estos, en situaciones determinadas.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
44	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Capacitar a los/as productores/as y distribuidores/as sobre los estándares y políticas que exige el sector de turismo para llevarles un producto de calidad.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
45	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Crear sinergias y negociaciones entre asociaciones y el sector turismo para organizar actividades como tours de agro-ecoturismo y ferias dentro de los hoteles que incentiven el consumo de los productos nacionales.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Pérdida y Desperdicio de Alimentos
46	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Continuar la implementación del estudio de consumo de productos agrícolas y agroindustriales en los hoteles, a los fines de identificar oportunidades para impulsar los sectores locales	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles / Alimentos Acuáticos y Azules

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
		con menor cobertura (ej.: productos derivados de la acuicultura, cortes finos de carnes, entre otros).		
47	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Fomentar un convenio de cooperación entre el sector público y el sector privado con plan de trabajo que permita: identificar demanda y requisitos de los hoteles y restaurantes, captar a suplidores y zonas potenciales de fomento para esos productos, establecer las condiciones de pago, y mantener un seguimiento al cumplimiento del acuerdo.	Alianza Público-Privada	Ingresos Dignos y Trabajo Decente
48	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Fortalecer la calidad, inocuidad de los alimentos, y asumir la cultura de cumplimiento en la entrega de suministro	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
49	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Promover el uso de productos genéricos de bajo costos y de la misma calidad que las marcas conocidas.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
50	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Sortear entre las competencias de marcas comerciales específicas y conocidas, de manera que se pueda seleccionar la más asequible.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
51	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Motivar la creación de cooperativas para generar la capacidad de compra a grandes volúmenes y en colectividad.	Encadenamientos Productivos	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
52	<i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Incentivar las organizaciones funcionales enfocadas al beneficio de la colectividad, fortaleciendo esquemas de compras conjuntas.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Pérdida y Desperdicio de Alimentos

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
53	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Promover el uso de insumos orgánicos, bioinsumos, así como la producción de estos en mayor cantidad, a nivel local (pastos, semillas, abonos)	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
54	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Dar facilidades a los/as productores/as para reducir las tasas impositivas para la adquisición de insumos, maquinarias y equipos, a fines de reducir los costos de producción agropecuario a nivel nacional.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
55	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Fortalecer los programas de extensión agropecuaria en el país, que garantice el acompañamiento, la asistencia técnica adecuada y oportuna a todos los productores y las productoras del país, especialmente aquellos considerados como pequeños y/o medianos.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
56	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Aplicar políticas de regulaciones de los precios a la comercialización y la compra de los insumos.		Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
57	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Mantener un buen asesoramiento técnico a los/as productores/as para lograr usos racionales y eficientes de los insumos agrícolas	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
58	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Evitar la sobreproducción, tomando medidas preventivas de planificación y asistencia técnica a tiempo, con una adecuada planificación de los cultivos, sus tiempos de siembra y cosecha, por la institución rectora correspondiente.	Producción Agropecuaria Sostenible	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
59	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Procesar y/o conservar los rubros que requieren de estos procesos, sobre todo los de ciclos temporales (cortos), y que las comunidades demandan con mayor frecuencia.	Producción Agropecuaria Sostenible	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
60	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Planificar volúmenes de producción acorde con la demanda.	Producción Agropecuaria Sostenible	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
61	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Acompañamiento tecnológico en temas de transferencia mediante la participación de IIBI.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
62	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Incentivar la industrialización de los alimentos que lo ameriten y establecer control en la planificación de la producción, así	Producción Agropecuaria Sostenible	Pérdida y Desperdicio de Alimentos /

No.	Vía (s) de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	como para agregar valor mediante la transformación, la conservación y deshidratación de alimentos.		Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
63	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Motivar la donación de alimentos a bancos (de alimentos) que existen en el país	Producción Agropecuaria Sostenible	Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

Diálogo: Dieta y Nutrición de la Población, como pilar clave en el desarrollo humano y social

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
1	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Reforzar la educación alimentaria desde el nivel primario o básico, para impulsar un cambio cultural para reforzar la cartera de nutrientes que recibe la población dominicana.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
2	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Enfocar los principales esfuerzos tanto en la investigación como en la educación y concientización de los proveedores de alimentos para garantizar que los productos contengan los nutrientes necesarios para tener una dieta balanceada, y contrarrestar los aspectos que inciden en la malnutrición de la población en el país.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
3	Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles	Implementar políticas públicas que tiendan a llevar por diferentes medios y/o mecanismos, aquellas informaciones consideradas como relevantes, de forma comprensible, de forma que toda la población cuente con una buena base de información antes de elegir y consumir los productos requeridos para su dieta diaria. De igual forma, trabajar en políticas relacionadas a aquellos alimentos que contienen poco valor nutricional que actualmente son más asequible que las comidas hechas con productos orgánicos y saludables, de forma que se regule la cantidad o algunos de sus ingredientes, especialmente aquellos que inciden de forma negativa en la salud de las personas (azúcar, sal, aditivos, entre otros).	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
4	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles	Implementar cambios en la cultura alimentaria de la población en general, teniendo en cuenta los siguientes pasos: a) producir productos con una base agropecuaria saludable y asequible a toda la población; b) diseñar e implementar políticas públicas para controlar el uso adecuado de los alimentos ricos en carbohidratos, grasas saturadas y proteínas; educar desde el hogar, siguiendo luego en las escuelas y universidades; y, c) trabajar la meseta de la gastronomía y que todos los sectores se involucren; realizar campañas de concientización en todos los medios disponibles (redes sociales, radio, tv, ferias, encuentros comunitarios), entregando el mensaje de la importancia de consumir una dieta saludable.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Alimentos Acuáticos y Azules
5	Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos	Impulsar todos aquellos mecanismos que motiven, provoquen y promuevan una alimentación saludable, que provoque un aprovechamiento óptimo de los nutrientes por parte de la población, adquiriendo técnicas saludables para la preparación y cocción de los alimentos. Asimismo, que motive el cambio en las actuales preferencias de la población.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Alimentos Acuáticos y Azules

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>			
6	<p><i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i></p> <p><i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i></p>	Disponer y habilitar de espacios públicos recreativos para que toda la población pueda realizar actividades físicas es trascendental para reducir el sedentarismo en la población, lo cual está afectando por igual la salud de esta.	Educación Alimentaria y Nutricional	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
7	<p><i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i></p> <p><i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i></p>	Educar a la población sobre la información en el etiquetado de los productos al momento de elegir sus productos, para su correcta elección y así garantizar la ingesta de alimentos que les permitan tener una alimentación saludable, al tiempo que se alienta el cambio de ciertas costumbres y la ejecución de medidas que incidan positivamente en este objetivo (ej.: sacar los saleros de las mesas, colocar impuestos a los productos que no sean nutritivos, fiscalizar y monitorear que se esté cumpliendo la producción de productos sanos y seguros para el consumo de la población; entre otros).	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Alimentos Acuáticos y Azules
8	<p><i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i></p> <p><i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i></p>	Adopción de un Plan Nacional de Etiquetado y Datos Nutricionales, más explícitos, adaptado al país, y acompañado de un plan de educación nutricional a la población, en que el etiquetado nutricional cumpla su rol desde el marco legal establecido, para que todos los productos así lo contemplen, en idioma español, con los ingredientes y valor nutricional detallado.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
9	<p><i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i></p> <p><i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i></p>	Diseñar y poner de las acciones necesarias para la seguridad alimentaria y la nutrición, trabajando, consensuando e implementando como alianza estratégica entre las entidades de gobierno, sector privado y los organismos internacionales vinculados al tema.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
10	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Reforzamiento de investigaciones y estadísticas.	Combate a la Malnutrición	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
11	<p><i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i></p> <p><i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i></p>	Inclusión de temáticas en torno a la alimentación y la nutrición en el sistema educativo (ingreso en las plantillas educativas, nutrición como materia -Alimentación y Salud-), desde el nivel inicial hasta nivel superior (alimentación saludable y actividad física).	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
12	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Sostenibilidad en el tiempo de las políticas aplicadas relacionadas a la producción de alimentos inocuos, asequibles en cantidad y calidad a la población.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
13	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Implementar el etiquetado frontal de advertencia nutricional, en el idioma local, para que la población conozca los alimentos que tienen alto contenido en sal, grasas, azúcar, aditivos. Regulación del etiquetado acorde a las características del producto.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
14	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Alimentos nutritivos y esenciales en la dieta, sean contemplados en la canasta básica de alimentos, exentos de impuestos (yogurt, cereales fortificados, productos integrales, frutos secos, entre otros)	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
15	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Realizar campañas continuas y de amplio alcance para la concienciación a la población (en escuelas, medios de comunicación, hospitales, mercados, colmados, barrios, áreas rurales, supermercados, entre otros), que incluya un programa de sensibilización a los padres en el tema de alimentación a través del Programa de Alimentación Escolar, el cual, a su vez, debe contemplar dietas equilibradas elaboradas acorde a una tabla de alimentación calórica estudiada, consensuada y aprobada por todas las instancias que conocen y manejan el tema.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
16	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i> <i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Establecer y mejorar políticas que incentiven la producción agropecuaria sostenible y su comercialización, promover el financiamiento y las capacitaciones técnicas para mejorar la producción y calidad de los alimentos, especialmente a los pequeños productores.	Seguridad Alimentaria y Nutricional / Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Pérdida y Desperdicio de Alimentos / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
17	<i>Vía de Acción 1. Garantizar alimentos inocuos y nutritivos para todos</i>	Promover desde las políticas públicas el acceso a bajo costo de una alimentación saludable.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>			
18	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Prohibir los agroquímicos discontinuados en otros partes del mundo, por los efectos nocivos/tóxicos que han sido comprobados que afectan la salud, estableciendo las sanciones correspondientes ante el uso de estos.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
19	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Mejorar el programa de capacitaciones técnicas de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
20	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Incentivar el consumo de alimentos locales.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
21	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Diseñar y ejecutar programas de extensión agrícola de huertos caseros para producir hortalizas, educar a los niños en la casa y en las escuelas a consumirlos.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
22	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Establecer alianzas público-privadas con las empresas procesadoras de alimentos y establecimientos de comida, en cuanto a crear estrategias que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional en el país, contemplando el regular las cantidades y calidad de los ingredientes de los productos procesados, porciones y fomento de los alimentos sanos.	Alianzas Público-Privada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
23	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Fortificación de ciertos alimentos.	Alianzas Público-Privada	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
24	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Replicar estrategias implementadas en otros países para reducir la obesidad y diabetes infantil, como el caso de los empaques de 100 calorías (principalmente los “snacks” o “picaderas” saladas y galletas, que son usadas como meriendas).	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
25	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Establecer un balance de la dieta acorde a la necesidad calórica por edad, conforme a la capacidad calórica de los alimentos.	Aportes de nutrientes en la dieta nacional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar / Alimentos Acuáticos y Azules
26	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Integrar más a las asociaciones de padres y amigos de las escuelas y colegios para motivar una merienda más saludable, y muchas más actividades deportivas en los niños y las niñas.	Aportes de nutrientes en la dieta nacional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
27	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i> <i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Fomentar la producción y el consumo de alimentos más sanos, dietas balanceadas y capacitación empleados/as sobre el tema de alimentación.	Producción Agropecuaria Sostenible / Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
28	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Promover la utilización de etiquetas “éticas” e informativas del contenido nutricional de los productos que comercializan.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
29	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Crear programas para disminuir el desperdicio de alimentos.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Pérdida y Desperdicio de Alimentos

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
30	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Promover el diseño e implementación de medidas y normativas con respecto a la correcta disposición de los alimentos en los colmados, mercados, anaqueles de supermercados, contemplando la ubicación en anaqueles específicos aquellos productos que estén próximo a vencer con otros precios, manejo de la inocuidad post cosecha, certificación o reconocimiento nacional que permita apreciar las diferencias por parte de los consumidores, entre otros.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
31	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Llevar el mensaje de una Alimentación Saludable a través de los grupos sociales y juntas de vecino de cada pueblo; que sean estos que repliquen el mensaje y pueda llegar a los que necesitan la información y así puedan cambiar su estilo de vida al momento de adquirir sus Alimentos.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
32	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Que haya una regulación y se deban cumplir algunos requisitos para el expendio de comida en las calles, y ellos entiendan que deben vender comidas más saludables a la población.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
33	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Profundizar en la garantía de la calidad nutricional de los alimentos de los supermercados, asegurando que lo que dicen es lo que es.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
34	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Crear impuestos para los alimentos y bebidas no naturales, procesados, que no aportan a la salud, y cuyos ingresos sean transferidos para la producción sostenible y desarrollo de alimentos nutritivos.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
35	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	La educación alimentaria necesita ser implementada desde los planteles educativos. Normalizar la educación nutricional, a nivel básico, industrial y social. Aprender a comer saludable solo se logra con educación, los colegios y escuelas deben tener en su currículo escolar la enseñanza de comer saludable desde niveles primarios y básicos, enseñar sobre alimentos saludables, no procesados, alimentos orgánicos, sin pesticidas, sin aditivos, conservantes y con alto valor nutricional. Esta	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
		educación debe aplicarse con un lenguaje entendible para la población.		
36	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Asegurar que los alimentos disponibles a la población a través de los Comedores Económicos contengan niveles reducidos en cuanto a las incidencias negativas para la salud, dada la importancia de este acceso a alimentos para diferentes grupos de intereses, de forma que se garantice la preparación de alimentos nutritivos y con el valor calórico necesario para alimentar a los individuos.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar
37	<i>Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles Vía de Acción 2. Cambio a patrones de consumo sostenibles</i>	Desarrollar investigaciones sobre los alimentos nacionales que puedan aportar los porcentajes adecuados de proteínas a consumir en nuestra dieta básica, como forma de reducir el consumo de proteína animal, la cual en su mayoría está procesada y en el caso de la carne de pollo, con contenido hormonal para su desarrollo. Es importante salir de lo habitual y buscar nuevas vertientes, como el pescado, permitiendo asegurar una producción pesquera que cuide tanto la salud de nuestros mares y ríos, a través de prácticas sostenibles, como la de los habitantes del país. Otro ejemplo de proteína que debe tener presencia es el huevo, considerado como una fuente saludable de proteínas.	Educación Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero / Alimentación Escolar

Diálogo: Cambio Climático y su impacto en la producción agropecuaria dominicana

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
1	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Mejorar la comunicación y la coordinación entre los departamentos de diferentes instituciones públicas que trabajan el tema, para así unificar o mejorar la tecnología aplicada para mitigar los efectos del cambio climático, y establecer acciones más precisas y de forma conjunta que sirvan como refuerzo ante la ocurrencia de fenómenos atmosféricos, ya sea mediante planes de prevención y respuesta a eventos hidrometeorológicos extremos, como también a través del fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana a sequía, y a inundaciones.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
2	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Aumentar la capacidad de mayores registros de las estaciones meteorológicas para contar con más datos y mejorar la cobertura in situ en aquellos municipios, provincias o regiones que muestran evidencias de cambios en el régimen climático y sufren sus impactos. Con esto, se contribuirá tanto a mejorar la calidad de los datos e inclusive ampliar las series de tiempo al lograr digitalizar registros que quizás permanezcan en papel, como para generar mayor confianza en los resultados de los estudios sobre cambio y variabilidad climáticos.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
3	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Establecer un banco digital de información climática, de forma que la República Dominicana sea un referente a nivel regional e internacional en materia de registro e intercambio de información, así como en el acceso a información de datos climáticos históricos, ejercicios y estudios de escenarios de clima, así como análisis de los impactos por fenómenos climáticos, facilitando la homologación de criterios y el contraste entre los distintos resultados, entre otros aspectos.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
4	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Aprobación Ley de Agua/Adoptar medidas relacionadas con la gestión del agua. Como el cambio climático trae como consecuencia un aumento de temperatura global que produce mucha evaporación y por esa razón el agua disminuye, se recomienda el cuidado de las cuencas hidrográficas que están muy descuidadas y deforestadas.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
5	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Mantenimiento y limpieza de las presas para mejorar el almacenamiento del agua, previniendo tiempos de escasez y tomar medidas para el manejo de esta, recomendando la siembra de bambú, que contribuyen para la retención del agua y establecer un costo por el servicio del agua para que los ciudadanos hagan un mejor uso de este.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
6	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Crear medidas tendientes a aumentar la oferta o disponibilidad de agua mediante la construcción de nueva infraestructura hidráulica como son pozos, obras de toma o diques y presas;</p> <p>Implementar medidas tendientes a reducir o manejar la demanda de agua, se incluyen aquí las medidas de cambios de cultivos y calendario de siembra, y también medidas de tipo estructural como el revestimiento de canales; medidas orientadas a lograr mejoras en el marco legal e institucional teniendo en cuenta el cambio climático y la variabilidad. Se hizo énfasis en mejorar la eficiencia de los sistemas de riego.</p>	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	<p>Resiliencia</p> <p>/</p> <p>Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza</p>

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
7	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua, haciendo conciencia sobre esto, al tiempo que se aumenta la capacidad de almacenamiento de agua como respuesta al cambio climático, así como su saneamiento del agua; se requiere de alianzas más profundas entre el sector público y el sector privado para adoptar cambios de paradigmas en el cultivo y disminuir el uso del agua para la producción. Además, hacer uso del documento Plan Hidrológico Nacional.</p>	<p>Políticas Públicas relativas al Cambio Climático</p>	<p>Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza</p>
8		<p>Gestionar de forma sostenible las aguas superficiales y subterráneas (calidad, disponibilidad, acceso, sistemas de gestión comunitarios, gobernanza del recurso, manejo de índices de stress hídrico, entre otros).</p>		
9	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Implementar un sistema de adaptación y mitigación con lagunas para que productores/as puedan utilizarla en tiempo de sequías, limpieza de ríos, cañadas que sirven como fuentes de uso para la agricultura. Asimismo, tomar en cuenta que la siembra de arroz demanda mucha agua, por lo que se recomienda hacer un ordenamiento para la siembra de este producto. Además, dotar zonas que no tienen agua suficiente con lagunas y mejorar el suministro de agua y el sistema eficiente de riego.</p>	<p>Políticas Públicas relativas al Cambio Climático</p>	<p>Resiliencia / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles</p>
10	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Aprobación de la Ley de Reordenamiento Territorial como normativa con el conjunto de acciones emprendidas por los municipios o distritos para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, para provocar el ordenamiento de los suelos destinados a la siembra de cultivos de forma que se evite la construcción de viviendas y edificios sobre zonas productivas, para una mejor distribución los recursos.</p>	<p>Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria</p>	<p>Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza</p>

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<p><i>vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p> <p><i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i></p>			
11	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Fomento de la agricultura orgánica y generativa para contribuir con la mitigación del impacto climático; zonificación de cultivos.	Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
12	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Cambiar la ganadería a silvopastoril, eliminar la producción conuquismo y fomentar la producción de colmenas de abejas que ayudan con la reforestación y trabajar con una agricultura climáticamente inteligente.	Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
13	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las</i></p>	Desincentivar la ganadería de montaña principalmente en las zonas donde hay nacimiento de las cuencas. Que se aplique la Ley 64-00. Asimismo, proveer de las tecnologías e insumos necesarios para la agricultura de las zonas media y baja de pequeños productores/as.	Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>			
14	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Educar a la población en la protección y uso de los recursos naturales. Gestionar, promover los sistemas de pagos a los/as productores/as por servicios ambientales, y a la vez sensibilizar y concientizarles sobre la degradación de la tierra, la conservación y uso sostenible de áreas protegidas, protección de ecosistemas naturales, restauración de ecosistemas degradados.	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario	Resiliencia
15	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Motivar la siembra productos agrícolas, incentivando así el uso de huertos urbanos, verticales, en patios, balcones, techos.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acción por la Nutrición y el Hambre Cero
16	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Poner en práctica el Plan de Acción Mundial contra el Cambio Climático (PAM-CC), que incluya medidas para que los Estados diseñen políticas públicas que contemplen más uso de energías renovables en el sector agropecuario, así como la eficiencia y aplicación de tecnología verde en la fuente energética para la producción agropecuaria.	Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria	Resiliencia

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
17	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Tecnología, Investigación, Capacitación, acciones de buenas prácticas agrícolas por productores y productoras; medidas en las que los agricultores toman decisiones para modificar el manejo de los cultivos y sus sembradíos. Tales como: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA); Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Manejo integrado del cultivo (MIC), con el fin de proporcionar un marco de agricultura sustentable, aplicando las medidas de adaptación correspondientes, incluyendo la conservación del suelo, el uso y aplicación de la tecnología en el contexto climatológico; educación a los productores sobre cambio climático; respetar el ciclo de las plantas (rotación de ganado); entre otros.</p>	<p>Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario</p>	<p>Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles</p>
18	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Disminuir el impacto de cambio climático en el sector agropecuario dominicano ejecutando las siguientes acciones: Zonificar las áreas productivas, por cultivos; capacitar a los agricultores para disminuir el uso indiscriminado de agroquímicos, productos con efecto residual, como el uso del glifosato; realizar una distribución de suelos productivos según características de las zonas.</p>	<p>Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria / Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario</p>	<p>Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles</p>
19	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	<p>Prohibir la quema de los residuos agrícola que, a largo plazo, hace daño al suelo y los productos.</p>	<p>Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria</p>	<p>Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles</p>

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
20	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Capacitación en agricultura climáticamente inteligente, plantas resistentes a plagas y enfermedades, durar más tiempo en climas adversos (temperatura, humedad, lluvia); implementar técnicas de conservación de suelos, barreras vivas y muertas, alimentación para el ganado alternativo, usar sistemas menos agresivos para el ganado y plantas melíferas polinizadoras para las abejas y otras especies.	Impacto del Cambio Climático en la Producción Agropecuaria	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
21	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Evitar la tala de árboles indiscriminada, prevenir y mitigar los incendios forestales.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
22	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Dotar al Ministerio de Medio Ambiente de un servicio agroforestal eficiente a productores/as, y agentes forestales que tengan apoyo para el cuidado de los bosques y remuneración por servicios ambientales.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia
23	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Incorporar a la Oficina Nacional de Estadísticas, en el trabajo de las estadísticas agrícolas oportunas del sector agropecuario, incluyendo las relacionadas al impacto y adaptación de esta al cambio climático.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
24	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Impulsar y ampliar el presupuesto de I+D, a la vez que se crean alianzas con las instituciones educativas superiores para que entre los temas de tesis se realicen proyectos que propongan soluciones a las problemáticas, y lleven a cabo investigaciones sobre las más importantes plagas, enfermedades y malezas que afectan al sector agropecuario como consecuencia del cambio climático; exploren la diversidad genética tanto vegetal	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	como animal, que puedan adaptarse mejor al cambio climático; regeneración de las cuencas hidrográficas; técnicas para reducir las emisiones de la ganadería, arroz, producción porcina y controlar la deforestación; calidad de las aguas (usadas en la producción de productos de exportación); sector forestal, para la producción y la protección (sostenibilidad); generar variedades que sean menos exigente al agua, como el arroz, que se modernicen los sistemas de riego, que se desperdicia mucha agua.		
25	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Tener en cuenta el seguimiento y/o actualización de los instrumentos relacionados con la implementación de medidas tendentes a la mitigación y adaptación al cambio climático, de parte de los diferentes sectores, a saber: i) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PNACC-RD); ii) Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020; iii) Plan de Prevención, Mitigación y Respuesta a la Sequía en el Sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020; iv) Plan Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, del Ministerio de Medio Ambiente; v) Comunicaciones del país con respecto al Cambio Climático; entre otros.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
26	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Crear medidas tendentes aumentar la oferta o disponibilidad de agua mediante la construcción de nueva infraestructura hidráulica como son pozos, obras de toma o diques y presas, para almacenaje de agua y buen control de esta y financiamiento; e igualmente implementar medidas tendentes a reducir o manejar la demanda de agua, se incluyen aquí las medidas de cambios de cultivos y calendario de siembra, y también medidas de tipo estructural como el revestimiento de canales.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
27	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Diseño e implementación de medidas orientadas a lograr mejoras en el marco legal e institucional teniendo en cuenta el cambio climático y la variabilidad.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
28	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Capacitación al productor y la productora en conservación del suelo, incluyendo el uso adecuado de los pesticidas e insumos, y que estos sean los aprobados y ya examinados (agroquímicos y plaguicidas) por el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura; y que reciban la orientación correspondiente para impedir la deforestación en la preparación de la tierra para sembrar, y respetando el ciclo de las plantas (rotación de ganado).	Fortalecimiento capacidades a Productores/as e Instituciones del Sector Alimentario	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
29	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Control de los desechos de plásticos para reciclaje, concienciación sobre el manejo de los restos de basura, aplicar la ley sobre sanciones, y promover el uso alternativo de productos que se puedan reutilizar, dotar de apoyo para centros de reciclado.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
30	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Motivar siembra de plantas en cercas vivas, como: piñón, morera, bambú, jobo, moringa; estas son plantas que aportan agua para el ganado en tiempo de sequía.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
31	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Promover proyectos de captura de dióxido de carbono, en las partes altas de las cuencas hidrográficas, y producción de agua.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
32	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Puesta en marcha del programa de pagos por servicio ecológico	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
33	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Coordinar con productores/as agropecuarios/as, y apicultores/as para cuidar los bosques.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
34	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Promover alianzas público-privadas que integren gobierno, sociedad civil, juntas de vecinos/as, ONG, organismos de certificación, sector industrial, para la adaptación y mitigación de los impactos de cambio climático.	Alianzas Público-Privada	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
35	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Debido a que la siembra de arroz demanda tanta agua, se recomienda hacer un ordenamiento para la siembra de este producto. Además, dotar zonas que no tienen agua suficiente con lagunas y mejorar el suministro de agua y el sistema eficiente de riego.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
36	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Crear balance de cultivos intensivos que degradan suelo y requieren mantenimiento y recursos intensivos, estos también producen pérdida de biodiversidad, y buscar alternativas de productos para diversificar el consumo de alimentos cultivo	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	intensivo, como es la siembra de variedades de habichuelas más resistentes como la denominada “negra”.		
37	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Establecer bajo las condiciones adversas que supone el cambio climático, la capacidad productiva de nuestros principales acuíferos, comunicar y sensibilizar a los productores en base a esos resultados y propiciar de forma participativa y con base científica medidas que permitan producir de forma sostenible	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Alimentos Acuáticos y Azules / Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
38	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Reinventar el sistema del seguro agropecuario y su masificación.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
39	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Impulsar la aprobación e implementar la Ley de agua, y prácticas efectivas de conservación del suelo.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>			
40	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p> <p><i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i></p>	Normativas para el control sobre el uso de pendiente para la producción agrícola.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
41	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Desarrollar más investigación y desarrollo en la agropecuaria (transferencia de tecnología).	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
42	<p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p> <p><i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i></p>	Programas de educación constante en cambio climático, a toda la población, en todos los sectores y zonas.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
43	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Creación de la mesa agroclimática manejada por productores y productoras organizados e independientes.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
44	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Promoción de la agricultura climáticamente inteligente.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
45	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i> <i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Adecuar la Ley 64-00 de Medio Ambiente a las nuevas convenciones suscritas para poder hacer frente a nuevos problemas ambientales más agudos.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
46	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Realizar levantamiento sobre los marcos legales que impacten el sector agropecuario para la toma de decisiones, adecuándolos a los tiempos.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>			tecnología, datos, gobernanza
47	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i> <i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Introducción en los currículos básicos y secundarios de las asignaturas con respecto al cambio climático y medio ambiente.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
48	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i> <i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Motivar proyectos de apoyo como siembra de diversos rubros resilientes, como parte de un sistema de producción sostenible y de apoyo para la adaptación y mitigación al cambio climático	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
49	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Diseñar y ejecutar programas conjuntos por parte del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente, donde se vigile y promueva la agroforestación, se sancione la deforestación, se pague por los servicios ambientales y ecológicos, entre otros, incluyendo la formación de técnicos e integración de jóvenes de las comunidades cercanas a las	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<p>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</p> <p>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</p>	principales cuencas hidrográficas, que a su vez concienticen al resto de la población y a productores y productoras, respecto al cambio climático, y guíe en torno a prácticas de adaptación y mitigación de este.		
50	<p>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</p> <p>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</p>	Impulsar la economía circular para el sector agropecuario (residuos, insumos, agua).	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
51	<p>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</p> <p>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</p>	Financiamiento verde para iniciativas sostenibles (industria, producción agrícola y pecuaria).	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>			
52	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Reforzar los sistemas agroforestales, y seguir impulsando con eficiencia sistemas de conservación de suelos y cuencas hidrográficas definidas.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
53	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Auto regulaciones del tema de emisiones, por parte de los productores y las productoras agrícolas asociados, de forma que tengan unas cuotas máximas de emisiones y pasado ese límite, se pagara o se intercambiara en el mercado de carbono, por ejemplo	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
54	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Se resaltó la necesidad de que productores y productoras agropecuarios se involucren en diferentes técnicas de adaptación al cambio climático, dentro de las cuales se citan: a) El uso de variedades tolerantes a las inundaciones de alto rendimiento; b) Rotación de cultivos y siembra combinada de varios cultivos; c) Establecimiento de sistema de drenaje adecuado y externos; d) Diversificación de los ingresos generados por la actividad agropecuaria; e) Desarrollo y uso de variedades resistentes a la sequía; f) Asociar a los pequeños productores para reducir costos administrativos y los impactos del cambio climático.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
55	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Realización de estudios permanentes de los efectos del cambio climático en la agricultura, que permitan investigar los coeficientes de los cultivos, los estados fenológicos y las variaciones generada por los efectos del cambio climático, análisis de los recursos existentes, su gestión, sostenibilidad, entre otros.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>			
56	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Promover la cultura del uso racional del agua a través del uso de tecnología para el ahorro del agua en los cultivos, junto con programas de gestión integral del agua y de captura de agua de lluvia para una mejor administración del recurso.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
57	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Creación del instituto de investigación de semillas (se puede incrementar con el banco de semillas).	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
58	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Establecimiento de parcelas demostrativas donde se apliquen las buenas prácticas agrícolas (manejo de pasto, uso eficiente de agroquímicos, uso eficiente del agua) con fondo aportado por el Estado; en las que se puedan realizar ensayos previos en los diferentes cultivos y validarlos en las zonas que son precisas.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
59	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Establecer mejores estrategias de comunicación con difusión oportuna y específica de los resultados alcanzados por los investigadores, para los productores y público en general.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
				tecnología, datos, gobernanza
60	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Establecer un programa de educación y sensibilización sobre los posibles impactos del cambio climático y sobre la estrategia de adaptación, para productores/as, investigadores/as, y tomadores/as de decisiones que desconocen sobre el tema.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
61	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p> <p><i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i></p>	Establecer una estrategia para saber cuánto costará la adaptación en el sector agropecuario nacional.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
62	<i>Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional</i>	Definir los roles institucionales a nivel de los territorios porque allí concuerdan muchas instituciones y los roles pueden ser confundidos y/o alejadas de las actividades que les corresponde velar y coordinar.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
				tecnología, datos, gobernanza
63	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Proyectos y presupuesto para tecnologías climáticamente inteligentes, y apoyo a las instituciones para que implementen este tipo de tecnología.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
64	Transversal. Gobernanza, a nivel local y nacional	Implementar sistema 9000 y 14000 en el sector privado, y publicar y apoyar a las empresas para que los implementen, y que el Gobierno incentive la implementación de estos	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
65	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Tener en cada región un laboratorio de análisis.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
66	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Aplicar tecnología de MIP (control biológico, uso de trampas, etc.).	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
67	Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza	Mejorar los programas de invernaderos.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
68	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 4. Promover medios de vida equitativos</i>	Implementar las instalaciones de energía renovable para uso, in situ, con ello se mejoraría la economía familiar y las poblaciones ubicadas en las áreas protegidas no sería necesario la explotación de estas áreas.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
69	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Diagnóstico de la cadena de valor del sector agropecuario, que permita establecer recomendaciones de políticas (adaptación y mitigación)	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
70	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Huella hídrica aplicada a los diferentes sectores (reducir el consumo de agua / buena gestión).	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
71	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Investigación sobre participación/incidencia del tema género y estrategia de inclusión en el sector agropecuario. Conocer el porcentaje de participación de la mujer en el sector agropecuario y cuáles son sus roles (comunitario, dirigente, productora), y cómo le afecta el cambio climático.	Producción Agropecuaria Planificada	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
72	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Trabajar con mayor ahínco la parte de zonificación en función de cultivos de alto consumo en áreas precarias del recurso agua, y motivar la misma a través del financiamiento dicha zonificación.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
73	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Siembra de cultivo producto intercalado/ciclo corto.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
74	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Certificación orgánica, programas que apoyen de forma económica a los pequeños productores para que accedan a la certificación.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
75	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Permacultura, sistemas agrícolas que se mimeticen con el ser humano, respetuosos y respetando los ciclos naturales.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
76	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Agroforestería, y control biológico de plagas y enfermedades con técnica de control de estos.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
77	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Rotación de cultivo para el control de plagas y enfermedades.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
78	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Prácticas alternativas no agresivas con el entorno natural, incluyendo: protección de suelo con hojarasca; Propiciar embalses de agua, haciendo lagos naturales; Aumentar los productos hortícolas en ambiente controlado; Incentivar la siembra de café bajo sombra; Aplicación de Guías de Producción y Consumo Sostenible; Aplicación de técnicas de labranza y conservación.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
79	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Zonificación agrícola (establecer de acuerdo con el tipo de suelo, y recursos disponibles), tomando en cuenta la zonificación de riesgo (vulnerabilidad y capacidad) y proyección del clima.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
80	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Promover más el reciclaje, dar un seguimiento serio hasta que de alguna forma se precie como requerimiento indispensable en la producción agrícola. Todo producto tiene un envase / embalaje donde se transporta, por ello el reciclaje de esos envases podría ser importante.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
81	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Promover el enfoque agroecológico (control de plagas y malezas, semillas, reducir insumos externos, evitar el uso de semillas transgénicas, otros), promover bancos fitogenéticos, especies de plantas/animales que resistan a las condiciones de escasez de agua, gestión sostenible de suelo y agua.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
82	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Planes de prevención y respuesta a eventos hidrometeorológicos extremos.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
83	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Fortalecer de los sistemas de alerta temprana a sequía, y a inundaciones.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
84	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Mejorar la producción pecuaria en todo sus fases y sistemas productivos, aves, cerdos, ganado vacuno, apicultura y ovicaprinos, aplicando tecnología inteligente.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
85	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Reforestar con mango y arboles menos exigentes en agua, crear con más resiliencia.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
86	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Promover la ganadería sostenible (sistemas silvopastoriles, uso diversificado de árboles, forrajes, madera).	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
87	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Promover el uso de aditivos para el ganado (reducir las emisiones).	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
88	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Captación de metano para usos energéticos en la producción agropecuaria.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
89	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Integración de productores/as en la creación de políticas públicas relacionadas al sector agropecuario.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
90	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Reforzar y promover los sistemas agroforestales en vez de los monocultivos, para dar sombras, para retener agua, para mejorar los procesos químicos de la tierra, e incluso como fuentes adicionales de ingresos.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
91	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Eliminación de producción agrícolas en laderas con altas pendientes.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
92	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Regeneración de la Cuenca Yaque del Norte, Gurabo, Jacagua, Amina, Mao, Bajabonico, otros.	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
93	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Protección de áreas protegidas (evitar prácticas de agricultura dentro de las áreas protegidas), Loma Isabel de Torres, Monumento Natural Pico Diego de Ocampo, Parque Nacional Armando Bermúdez, Parque Nacional José del Carmen Ramirez	Políticas Públicas relativas al Cambio Climático	Resiliencia / Medios de Aplicación: Financiación, innovación y tecnología, datos, gobernanza
94	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Reducir el riego por inundación, implementar programa de riego eficiente en cultivos importantes. Crear financiamientos para este programa de riego.	Producción Agropecuaria Sostenible	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
95	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Hacer revisión a la ley actual No.147-02 sobre gestión de riesgo para actualizar e incluir por mandato para la disminución de los efectos de gases invernadero en el sector agropecuario.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
96	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Implementación del programa red+	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
97	<p><i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i></p> <p><i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i></p>	Revisar los debates del AFOLU (análisis de los programas agropecuarios).	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
98	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i>	Implementar las acciones requeridas para el sector, en el marco del Plan de Acción Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles

No.	Vía de Acción	Acciones propuestas	Enfoque	Coalición (es) de Trabajo
	<i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>			
99	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Impulsar los planes que ya están aprobados y no se están implementando, así como las acciones del eje medio ambiental dentro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, así como las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles
100	<i>Vía de Acción 3. Impulsar la producción positiva para la naturaleza</i> <i>Vía de Acción 5. Desarrollar resiliencia a las vulnerabilidades, los choques y el estrés</i>	Seguimiento a la implementación del Decreto 541-20 de Sistemas de Medición y Verificación (MRV), para evaluar las acciones en torno a los compromisos del Acuerdo Paris y reportarlas (cada 2 años se hace 1 inventario)	Adaptación, Mitigación Sector Agropecuario al Cambio Climático	Agroecología y Sistemas Agrícolas y Ganaderos Sostenibles